

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN del Cuerpo de Secretarios judiciales, por el orden de antigüedad de sus servicios efectivos en sus respectivas categorías, y de sus servicios efectivos en el Cuerpo, por nombramiento en el orden. Rectificado en 31 de Diciembre de 1921.

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

Las iniciales E, A y T, puestas a continuación del nombre en el Escalafón de cada categoría, indican la del Juzgado de esa categoría, ascenso o término en que actualmente sirve el Secretario.

Los nombres señalados con * asterisco denotan la condición de sustitutos de Notarios.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSESIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años...	Meses...	Días...
SECRETARIOS DE CATEGORÍA DE TÉRMINO						
1						
2	D. Francisco García Fernández.....	Málaga.—Distrito de la Alameda.....	13 Abril 1857.....	54	8	17
3	Bartolomé Costa Carrillo.....	Murcia.—Idem de San Juan.....	2 Noviembre 1869.....	51	1	28
4	Manuel Morales del Valle * A.....	Ronda.....	3 Marzo 1872.....	49	9	27
5	Julián Herrador y Cruz.....	Jaén.....	5 Septiembre 1872.....	49	2	11
6	Cayetano Meana Guridi.....	Oviedo.....	24 Enero 1874.....	47	11	6
7	Manuel Conejero Jiménez.....	Murcia.—Distrito de la Catedral.....	7 Abril 1875.....	46	8	23
8	Tomás Calvo Camusco.....	Zamora.....	8 Enero 1876.....	45	11	27
9	José Ríos Márquez *.....	Málaga.—Distrito de la Merced.....	23 Enero 1876.....	45	11	7
10	Pablo Apellániz y Enrique *.....	Logroño.....	2 Febrero 1876.....	45	10	27
11	Juan Martos Peralvo.....	Madrid.—Distrito de la Inclusa.....	5 Junio 1876.....	45	6	25
12	Julián Otero García *.....	Segovia.....	3 Abril 1876.....	45	5	10
13	Francisco Torre de Pablo.....	Cádiz.....	13 Septiembre 1876.....	45	3	17
14	Diego Egea y Viudes.....	Málaga.—Distrito de la Merced.....	14 Septiembre 1876.....	45	3	16
15	Benigno Sánchez García.....	Albacete.....	19 Diciembre 1876.....	45	»	11
16	Fulgencio Palomero Sánchez.....	Lorca.....	20 Diciembre 1876.....	45	»	10
17	Casimiro Carrasco Díaz.....	Jaén.....	12 Febrero 1877.....	44	10	18
18	Carlos Roig y Rovira.....	Barcelona.—Distrito de Atarazanas.....	21 Marzo 1877.....	44	9	9
19	Isidoro Páramo y Peña.....	Palencia.....	6 Octubre 1877.....	44	2	24
20	Marcosino Rasero y Garrido.....	Cáceres.....	11 Octubre 1877.....	44	2	19
21	Julio Enciso y Robledo.....	Bilbao.—Distrito del Centro.....	18 Octubre 1877.....	44	2	12
22	Salvador Martínez y Salvador.....	Valencia.—Idem del Mercado.....	25 Septiembre 1876.....	43	10	28
23	Enrique Pita y Cobián.....	Vigo.....	14 Febrero 1878.....	43	10	16
24	Ignacio Pino y Mattienzo.....	Almería.....	7 Marzo 1878.....	43	9	23
25	Cándido Gallart y Zimmerman.....	Valencia.—Distrito de San Vicente.....	7 Agosto 1878.....	43	4	23
26	Enrique Sanchis y Marco.....	Tortosa.....	4 Enero 1879.....	42	11	26
27	Felipe González Bernabé.....	Madrid.—Distrito de la Universidad.....	8 Enero 1879.....	42	11	22
28	Adolfo Soria y Gabino.....	Cádiz.....	4 Febrero 1879.....	42	10	26
29	Juan Berdín Pallarés.....	Pamplona.....	16 Abril 1879.....	42	8	14
30	Buenaventura Martín y Cloto.....	Toledo.....	30 Abril 1879.....	42	8	»
31	Fernán Suárez Jiménez.....	Madrid.—Distrito de la Universidad.....	12 Julio 1879.....	42	5	13
32	Jaime Rius y Elies.....	Barcelona.—Idem del Hospital.....	5 Junio 1880.....	41	6	25
33	Antonio Codorniu Tarrés.....	Idem.—Idem de la Universidad.....	5 Junio 1880.....	41	6	25
34	José Guardiola y Porrás.....	Idem.—Idem de la Concepción.....	5 Junio 1880.....	41	6	25
35	Manuel González Llopis.....	Alcoy.....	5 Octubre 1880.....	40	8	3
36	Juan Cabal Rodríguez.....	Orense.....	5 Mayo 1881.....	40	7	18
37	Juan García Inés.....	Madrid.—Distrito de la Latina.....	12 Noviembre 1881.....	40	1	16
38	Juan Cancio y Aldana.....	Las Palmas.—Distrito de Vegueta.....	30 Abril 1882.....	39	8	20
39	José Domínguez Morales A.....	Ronda.....	17 Abril 1882.....	39	8	13
40	Eusebio Ezquerra Pérez.....	León.....	17 Junio 1882.....	39	6	13
41	Diego Quinzá Queralt.....	Tortosa.....	26 Julio 1882.....	39	5	4
42	Feliciano Jeiz Rivera.....	Pamplona.....	15 Marzo 1883.....	38	9	15
43	Trinitario Martínez Trives.....	Orihuela.....	6 Noviembre 1883.....	38	1	23
44	Manuel Barbeito Vázquez.....	Ferrol.....	1 Diciembre 1883.....	38	»	29
45	Gabriel Rodríguez y Domingo.....	Soria.....	28 Febrero 1884.....	37	10	2
46	José Florensa Jaumar.....	Barcelona.—Distrito de la Audiencia.....	23 Febrero 1885.....	36	10	2
47	Juan Ríos Báez.....	Málaga.—Idem de la Alameda.....	12 Marzo 1885.....	36	9	18
48	Jesús Escobio Franco.....	Santander.—Distrito del Este.....	16 Abril 1885.....	35	8	14
49	Juan Conte Lacoste.....	Figueras.....	13 Abril 1885.....	35	8	12
50	Celestino Suárez Estrada.....	Zaragoza.—Distrito del Pilar.....	9 Julio 1884.....	36	4	16

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVIEN	FECHA DE LA POSESIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años..	Meses..	Días..
51	D. Luis Durán y Ferreras	Salamanca	26 Febrero 1886	35	10	1
52	Juan Bestard y Guía	Palma. Distrito de la Lonja	15 Marzo 1886	35	9	15
53	Mariano Irast y Díaz	Burgos	29 Abril 1886	35	8	1
54	Félix Rodríguez Bueno	Granada.—Distrito del Campillo	29 Mayo 1886	35	7	1
55	D. Agracias López Piana	Oviedo	17 Junio 1886	35	6	13
56	Pedro Buenechea y Apaolaza	San Sebastián	31 Diciembre 1885	35	5	28
57	José Pelices y López	Lorca	6 Octubre 1886	35	2	24
58	Antonio Alvarez Rodríguez	Huelva	4 Abril 1887	34	8	26
59	José Villoslada Lapierre *	Granada.—Distrito del Sagrario	11 Mayo 1887	34	7	19
60	Manuel Serrano Gavara	Zaragoza.—Idem de San Pablo	9 Julio 1887	34	5	21
61	Juan Castrillo Yagües	Santander.—Idem del Oeste	5 Noviembre 1887	34	1	25
62	Julián Pelayo y Gutiérrez	Idem.—Idem id.	26 Noviembre 1887	34	1	4
63	Luis Moliner y Brul	Madrid.—Idem del Congreso	19 Enero 1888	33	11	11
64	Juan Gran Monguilo	Tarragona	31 Marzo 1888	33	9	1
65	Adolfo Arriaga Rivero	Bilbao.—Distrito del Basauche	15 Mayo 1888	33	7	15
66	Miguel Serrano Flores	Barcelona.—Idem del Sur	16 Mayo 1888	33	7	14
67	Angel Arnal Idáñez	Zaragoza.—Idem del Pinar	18 Enero 1889	32	11	12
68	Ventura Rodríguez Fdez	Antequera	27 Febrero 1888	32	2	8
69	Marcial Fernández Salomón	Palencia	2 Noviembre 1889	32	1	28
70	Emilio Frias Somelino	Valladolid.—Distrito de la Audiencia	20 Enero 1890	31	11	10
71	Emilio León y Chamorro	Granada.—Idem del Sagrario	22 Enero 1890	31	11	8
72	Rafael Ruiz de la Cuesta	Valladolid.—Idem de la Plaza	19 Abril 1890	31	8	11
73	Antonio Aguayo Moreno	Jerez de la Frontera.—Idem de Santiago	12 Junio 1890	31	6	18
74	Antonio Téllez Nieto	Sevilla.—Idem de la Magdalena	11 Agosto 1890	31	4	19
75	Antonio Venger y Fabié	Idem.—Idem id.	19 Septiembre 1890	31	3	11
76	Juan Lara Cabré	Loja	6 Noviembre 1890	31	1	24
77	Aurelio Gagliardi Arenas	Granada.—Distrito del Sagrario	4 Marzo 1891	30	9	26
78	Pedro Taracena Penloya	Madrid.—Idem del Hospicio	12 Marzo 1891	30	9	18
79	Esteban Unzueta Chastellut	Idem.—Idem de la Universidad	26 Mayo 1890	30	9	17
80	Pedro Fernández Pinado	Córdoba	1 Agosto 1891	30	4	29
81	Sebastián Gazá Ballester	Palma	14 Agosto 1891	30	4	16
82	Fernando Gancinotto y Echevarria	Sevilla.—Distrito del Salvador	16 Octubre 1891	30	2	14
83	Juan López Barreiro	Santiago	7 Diciembre 1891	30	2	23
84	Dionisio Parra y Sedas, A.	Utrera	4 Febrero 1892	29	10	26
85	Federico González del Rivero	Madrid.—Distrito del Hospital	19 Abril 1893	28	8	11
86	Enrique Moreno Prieto	Badajoz	7 Marzo 1894	27	9	23
87	Diego Arriacho y Vallo	Granada.—Distrito del Campillo	4 Mayo 1894	27	7	26
88	Leopoldo Rayano Sánchez, E.	Albuquerque	6 Noviembre 1894	27	1	24
89	Gregorio Núñez Arellas *	Valladolid.—Distrito de la Audiencia	21 Enero 1896	25	11	9
90	Fulencio Muzas Belenguier	Madrid.—Idem de Chamberí	7 Octubre 1896	25	2	23
91	José Antonio y Receril	Idem.—Idem del Hospicio	21 Octubre 1896	25	2	9
92	Felipe Sando Fernández	Idem.—Idem de Buenavista	12 Abril 1897	24	8	18
93	José Dalmira y Baillo	Idem.—Idem id.	22 Abril 1897	24	8	8
94	Francisco Rives Martí	Idem.—Idem de la Latina	24 Abril 1897	24	8	6
95	Antonio Prieto Clementes	Granada.—Idem del Salvador	25 Junio 1897	24	6	5
96	Ramón Ruiz Perola	Idem.—Idem id.	24 Noviembre 1897	24	1	6
97	Antonio Aguilar Mora	Madrid.—Idem de Chamberí	25 Noviembre 1897	24	1	18
98	Enrique García de la Rosa	Badajoz	12 Febrero 1898	23	10	14
99	Manuel Palomares y Palomares	Valencia.—Distrito del Mercado	16 Marzo 1898	23	9	14
100	Juan Cepeda del Villar	Segovia	28 Abril 1898	23	8	2
101	Antonio Conceiro Vales	La Coruña	3 Mayo 1898	23	7	25
102	Vicente Rey Barreiro	Santiago	7 Mayo 1898	23	7	23
103	José Paternina y Salinas	San Sebastián	19 Junio 1899	22	6	11
104	Angel Arguelo y Santas	Madrid.—Distrito de la Inclusa	22 Julio 1899	22	5	8
105	José Alemany y Milá	Barcelona.—Idem del Oeste	11 Enero 1900	21	11	19
106	Juan Infante y Oriz	Madrid.—Idem de Palacio	17 Enero 1900	21	11	13
107	Domingo Donate Rodríguez	Las Palmas.—Idem de Triana	19 Enero 1900	21	11	13
108	Angel Barranco Fernández	Sevilla.—Idem del Salvador	14 Octubre 1880	21	7	18
109	José Salvá y Moreno	Barcelona.—Idem del Norte	7 Julio 1900	21	5	8
110	José Moreno Bueso	Almería	29 Octubre 1900	21	2	21
111	Tomás Riera y Saiz	Barcelona.—Distrito de la Lonja	6 Diciembre 1900	21	1	4
112	Florencio Urioste Talba	La Coruña	22 Febrero 1901	20	10	23
113	Pedro Río y Pérez	Valladolid.—Distrito de la Plaza	2 Julio 1901	20	5	8
114	Cesáreo Simgro y Gil	Barcelona.—Idem de la Barceloneta	1 Agosto 1901	20	4	25
115	Donato Naveira Espiñeiro	Lugo	18 Enero 1902	19	11	13
116	Ricardo Gómez García	Madrid.—Distrito del Hospicio	12 Febrero 1902	19	10	28
117	Eugenio Samuiento Portas	Barcelona.—Idem de la Lonja	27 Julio 1902	19	5	8
118	Joaquín Argote Sagastume	Madrid.—Idem del Hospital	26 Agosto 1902	19	4	1
119	José Roda y Rodríguez	Zaragoza.—Idem de San Pablo	27 Octubre 1902	19	2	5
120	Pedro Sánchez Covisa	Valencia.—Idem del Mar	3 Febrero 1903	18	10	27
121	Federico Grases Vicid	Barcelona.—Distrito del Oeste	15 Abril 1904	17	8	14
122	Acisclo Casanova Fasso	Idem.—Idem de la Audiencia	16 Mayo 1904	17	7	14
123	Guillermo Pérez Herrera	Madrid.—Distrito de Palacio	14 Noviembre 1904	17	1	15
124	José Ballesteros González	Ciudad-Rodrigo	18 Enero 1905	16	6	2
125	Roque Novella Valero	Madrid.—Distrito del Congreso	28 Agosto 1905	16	4	2
126	Bienvenido Pasco Tarrech	Barcelona.—Idem de la Barceloneta	1 Enero 1905	16	1	2
127	Rafael López Pando	Madrid.—Idem del Centro	10 Julio 1905	15	5	20
128	Arturo Clavería Lobet	Barcelona.—Idem del Norte	17 Noviembre 1906	15	1	13

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSESIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años	Meses	Días
129	D. José Gaitana Penades	Valencia.—Distrito de San Vicente	21 Noviembre 1906	16	1	9
130	José Reyes Parrón	Córdoba	4 Febrero 1907	14	10	26
131	José Otero Calviño	La Coruña	6 Abril 1907	14	8	24
132	Roque Romeo Peirona	Alcalá de Henares	27 Julio 1907	14	5	3
133	Silverio Valls Comas	Barcelona.—Distrito del Sur	14 Febrero 1908	13	10	16
134	Rafael Clavería Ilobet	Idem.—Idem de la Universidad	3 Diciembre 1908	13		
135	Camillo Marín Vidal	Castellón de la Plana	12 Agosto 1909	12	4	18
136	Manuel Ponzanco Barranco	Puerto de Santa María	26 Enero 1910	11	11	4
137	Ricardo Morás Arines	Orense	21 Abril 1910	11	8	12
138	Justo Viscarro Jordán	Huesca	23 Julio 1910	11	5	8
139	Francisco Higuera Bartolomé	Vitoria	16 Agosto 1910	11	4	20
140	Higuera Casado San José	Albacete	22 Agosto 1910	11	4	8
141	Camillo Ibáñez Bernabén	Alicante	10 Febrero 1908	11	3	8
142	José Pastor López	Barcelona.—Distrito del Hospital	22 Octubre 1910	11	9	8
143	Juan León Ogayar	Idem.—Idem de la Concepción	20 Febrero 1911	10	10	10
144	Ezraón Añuaya Iglesias	La Coruña.—Idem de la Audiencia	7 Marzo 1911	10	9	30
145	Luis Gran Batlle	Avila	23 Mayo 1911	10	7	8
146	Romigio Arias Montero	Vigo	1 Enero 1913	8	11	29
147	Luis Fernández Almarán	Guadalajara	23 Julio 1913	8	5	7
148	Antonio Díaz Rodríguez	Málaga.—Distrito de Santo Domingo	22 Septiembre 1911	8	3	
149	José López del Castillo	Idem.—Idem id.	9 Octubre 1913	8	2	21
150	Eduardo Ferrer Mari	Gerona	19 Febrero 1914	7	10	11
151	Cristóbal Benages Ferrer	Cuenca	24 Marzo 1900	7	9	16
152	Alejandro Tarragó Molgosa	Figueras	1 Enero 1915	6	11	29
153	José Medina Rodríguez	Algeciras	1 Enero 1915	6	11	29
154	Francisco Hernández Mateo	Reus	21 Agosto 1916	5	4	3
155	Ginés Ruiz Carrillo	Almería	7 Noviembre 1916	5	1	25
156	Vicente Isaac Galdia	Ciudad Real	1 Junio 1917	4	6	29
157	Calixto González García	Huelva	4 Diciembre 1917	4		26
158	Pedro Alvarez-Castellanos y Rael	Cartagena	19 Diciembre 1917	4		11
159	Miguel González Pitaroh	Idem	18 Mayo 1918	3	7	12
160	Lino Martín García	Pontevedra	16 Septiembre 1918	3	3	14
161	Domingo García Marín	Alicante	16 Mayo 1920	1	7	14
162	Mateo Elias González Gastón	Valencia.—Distrito de Serranos	8 Julio 1920	1	5	22
163	José Ortuño Llorca	Alicia	9 Julio 1920	1	5	21
164	Manuel Moreno Yáñez	Sevilla.—Distrito de San Vicente	20 Septiembre 1920	1	3	10
165	Nicomedes Hurado de Sande	Santa Cruz de Tenerife	11 Octubre 1920	1	2	19
166	Cándido García Caamaño	Barcelona.—Distrito de Atarazanas	19 Enero 1921		11	12
167	Julio Sáinz Marqués	Guadix	20 Enero 1921		11	11
168	Hilario Dago y Sáinz	Salavera de la Reina	25 Enero 1921		11	6
169	José María Freixa Martí	Valencia.—Distrito del Mar	19 Enero 1921		8	12
SECRETARIOS DE CATEGORÍA DE ASCENSO						
1	D. Victoriano Alpuente Luna	Zafra	9 Octubre 1873	49	2	21
2	José Santano Bepejo *	Baena	4 Enero 1875	46	11	26
3	Pedro Bouzaro García	Lucena (Córdoba)	1 Julio 1876	45	5	29
4	Salvador Solá Fuster	Vich	26 Octubre 1876	45	2	4
5	José Ascama Irazaso	Tolosa	3 Noviembre 1876	45	1	27
6	José Delgado Bañez	Morón	19 Febrero 1879	42	10	11
7	Alejsudre Oca y Eruva	Idem	19 Febrero 1879	42	10	11
8	Tomas Guzasola Cives	Gujón.—Distrito de Oriente	11 Marzo 1879	42	9	19
9	Evaristo Cabrera Ibañez	Rotril	12 Noviembre 1879	42	1	18
10	Rafael Hernández Valencia	Crotava	11 Agosto 1880	41	4	19
11	Pedro Ocaña Garrido	Murcia	9 Febrero 1881	40	19	21
12	Francisco Riera León de Guervara	Hellín	27 Enero 1882	39	11	8
13	Juan Comas Gomar	Grandollers	19 Julio 1882	39	5	11
14	José Morales Queiro	Noya	6 Diciembre 1882	39		24
15	Victor Rodríguez Muñoz	Arévalo	2 Agosto 1883	38	4	27
16	Sebastián Méndez Parra	Eléncal-Overa	5 Octubre 1883	38	2	25
17	José Pastor y Terrés E.	Sos	22 Noviembre 1883	38	1	8
18	Saturnino Escanarro Antuña	Guernica	25 Julio 1884	37	6	4
19	Edonso Jurado Linares	Linares	21 Agosto 1884	37	4	9
20	Antonio Burgos Puillera	Lucena (Córdoba)	22 Noviembre 1884	37	1	8
21	Diego de Tena y Campoy	Cieza	10 Enero 1884	36	9	16
22	Manuel Martínez Teijeiro	Betanzos	1 Abril 1885	36	8	28
23	Francisco Sagú y Redán	Valls	22 Abril 1885	36		22
24	Rodrón Prat Raspall	Villafraanca del Panadés	25 Enero 1886	35	15	7
25	José Abadía y Cortina	Tudela	16 Febrero 1886	35	10	28
26	Rodrón Borrux y Nogués	Cervera	4 Agosto 1886	35	4	28
27	Luis Pomas Morlins	Idem	1 Marzo 1887	34	9	28
28	Anselmo Arana Beñástegui	Guernica	16 Mayo 1887	34	7	14
29	José Fernández Saplveda	Alcaraz	1 Agosto 1887	34	4	28
30	Juan Guerra y Oca	Arévalo	19 Agosto 1887	34	4	11
31	Diego López de Haro	La Eoda	8 Noviembre 1887	34	1	25
32	Francisco Novo Rodríguez	LA Unión	5 Abril 1888	33	8	28
33	Francisco Rodríguez Novat	Arévalo	18 Junio 1888	33	6	15
34	Francisco Rodríguez y Yáñez	Chinchón	18 Septiembre 1888	33	3	12

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSESIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años	Meses	Días
35	D. José Prieto González	Celanova	12 Octubre 1888	33	2	13
36	Millán Suárez Grañó	Avilés	31 Octubre 1888	33	2	2
37	Mariano Pujadas Prim	Olot	1 Abril 1889	32	9	17
38	José Blanco y Quesadas	Ubeda	13 Mayo 1889	32	7	17
39	Nicasio Lináres y Barriestas	Béjar	16 Mayo 1889	32	7	14
40	Juan Villoslada Bulnes	Alcázar de San Juan	29 Julio 1889	32	5	1
41	Antonio Martín y Carrera	Estopa	19 Agosto 1890	31	4	11
42	José Jiménez y Jiménez	Ahmedóvar del Campo	20 Septiembre 1877	31	2	9
43	Pedro Serra Cortada	Luca	21 Octubre 1890	31	2	9
44	Miguel Sampol y Tous	Idem	21 Octubre 1890	31	2	9
45	Jesús Riaño Sánchez	Torrijo	3 Agosto 1891	30	4	27
46	José García Lillo	Falset	7 Marzo 1892	29	9	23
47	José Amat y Amat	Sagunto	6 Diciembre 1894	27	1	24
48	Vicente Morán Guardiola	Tarrasa	2 Noviembre 1884	26	1	2
49	Petrocino Corrales Hernández	Alcázar de San Juan	3 Junio 1893	22	6	27
50	Santiago Guivo Lanaja	Vélez Málaga	6 Julio 1897	22	1	23
51	Casimiro Bevuolta y Ortiz	Orgaz	8 Noviembre 1899	22	1	22
52	Fernando Gil y Martínez de Vallejo	Manacor	11 Junio 1898	21	11	27
53	Jesús Fernández y Fernández	Marchena	23 Marzo 1900	21	9	7
54	Jeremías Pastor Pérez	Elche	1 Junio 1900	21	6	29
55	Juan Morales Ortiz	Carmona	1 Junio 1900	21	6	29
56	Pedro Luna López	Arco de la Frontera	28 Junio 1900	21	6	2
57	Antonio Escobar Roldán	Balaguer	7 Septiembre 1900	21	3	23
58	Francisco Castro y Artine	Monforte	21 Febrero 1901	20	10	9
59	Enrique Cruz del Barco	Ceuta	9 Junio 1900	20	5	7
60	Rafael Siles Benavides	Alcalá la Real	30 Diciembre 1902	19	1	1
61	Toribio Díaz Beites	Monforte	27 Febrero 1903	18	10	3
62	Faustino Mato Montero	Belmonte (Cuenca)	10 Abril 1903	18	8	20
63	Joaquín Llinás del Torrent	Santa Coloma de Farnés	16 Septiembre 1903	18	3	14
64	Emsebio Gardeta y Sales	La Almunia	26 Marzo 1904	17	9	4
65	Fernando Curvelo Medina	San Cristóbal de la Laguna	12 Abril 1904	17	8	18
66	Juan Mar Ainsa	Tarazona	6 Junio 1904	17	6	24
67	Luis Colubi Celayeta	Gijón.—Distrito de Occidente	10 Junio 1904	17	6	20
68	José Vázquez Vázquez	Valverde del Camino	4 Octubre 1904	17	2	26
69	José Fernández Otero	Cazalla	17 Octubre 1903	16	1	10
70	Laureano García Bolnaga	Brihuega	18 Junio 1906	15	6	12
71	José Tortajada Soriano	Sabadell	1 Enero 1907	15	1	1
72	Vicente Muñoz Pardo	Torrelavega	1 Enero 1907	15	1	1
73	Antonio Díaz Cargas	Sanlúcar la Mayor	26 Enero 1907	14	11	4
74	José Ferrándiz Pinedo	Ecija	7 Febrero 1907	14	10	23
75	Francisco Fernández Galera	Castuera	20 Julio 1903	14	3	3
76	Julio Nieto de la Fuente	Quintanar de la Orden	5 Febrero 1908	13	10	25
77	Angel Alonso Hernández	Arenda de Duero	17 Febrero 1908	13	10	13
78	Francisco Iglesias Pinilla	Valdepeñas	22 Diciembre 1902	13	1	26
79	Magín Fernández Mallo	Gijón.—Distrito de Occidente	30 Junio 1909	12	6	1
80	Angel Núñez Lucas	Sigüenza	30 Agosto 1909	12	4	1
81	Enrique Tarrasa Entrambasaguas	Callosa de Ensarriá	12 Agosto 1908	12	1	4
82	Arturo Valdivieso del Villar	Béjar	25 Enero 1910	11	11	15
83	Julio Rodríguez Meire	Vivero	23 Agosto 1910	11	4	7
84	Manuel Rodríguez Vera	Caravaca	26 Agosto 1910	11	4	4
85	José Campos y Capdevila	San Feiit de Llobregat	2 Enero 1911	10	11	29
86	Antonio Manjón Magaña	La Carolina	2 Enero 1911	10	11	29
87	Arsenio Fernández Cabo	Linares	2 Enero 1911	10	11	29
88	Rafael Cámara Rodríguez	La Carolina	2 Enero 1911	10	11	29
89	José Ginovés Marco	Alcañiz	3 Enero 1911	10	11	29
90	Joaquín Mediavilla Elias	Trujillo	1 Mayo 1911	10	7	30
91	Fernando García Barsala	Osuña	19 Junio 1911	10	6	12
92	Primitivo Cubero Rahanillo	Ponferrada	19 Junio 1911	10	5	11
93	Miguel Llompard Santandreu	Tuy	16 Agosto 1910	10	2	13
94	Pedro Gras Astor	Melilla	23 Octubre 1911	10	2	8
95	José Rodríguez Suárez	Aracena	1 Marzo 1911	9	8	22
96	Adolfo Pascó y Pi	Gandesa	15 Abril 1912	9	8	16
97	Julián Argüeso y Torán	Medina de Rioseco	1 Julio 1912	9	5	20
98	Patricio Cañada y Esteban	Barbastro	1 Enero 1913	8	11	25
99	José Ortiz López	Vera	11 Febrero 1914	7	10	19
100	Juan Bruses Vives	La Bisbal	7 Febrero 1907	7	1	6
101	Manuel Reyes Benítez	La Palma	1 Enero 1915	6	11	29
102	Domingo José Rodríguez Oslejo	San Fernando	14 Octubre 1915	5	10	24
103	Eduardo Tejada García	Játiba	5 Mayo 1916	5	7	25
104	Luis Aranda Lamata	Motilla del Palancar	12 Julio 1916	5	5	18
105	José Cruz García	Toro	19 Septiembre 1916	5	3	11
106	Antonio Sánchez Blázquez	Gandía	4 Abril 1917	4	8	26
107	Anteoto Docos de Francisco	Padrón	28 Noviembre 1914	4	5	1
108	Anacleto Fernández Quejido	Ocaña	22 Agosto 1917	4	4	8
109	Nicolás Carrillo Gallego	Benavente	27 Septiembre 1917	4	3	3
110	Miguel Marín Tomás	Tetana	1 Diciembre 1917	4	1	29
111	Vicente Alexandra Marco	Idera	1 Diciembre 1917	4	1	29
112	Manuel Priego Godoy	Maro	2 Diciembre 1917	4	1	27

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSESIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años...	MeSES...	Días...
113	D. Juan Antonio de Lama Fernández.	Medina del Campo.....	28 Diciembre 1917.....	4	0	2
114	Salvador Marín Ferrer.....	Daroca	1 Agosto 1918.....	3	4	29
115	Ramón Hernández Ruiz.....	Berja	23 Agosto 1918.....	3	4	7
116	Jesús Cadenas y Cadenas.....	Dalmaseda	7 Octubre 1918.....	3	2	23
117	Ramiro López Rodríguez.....	Idem	7 Octubre 1918.....	3	2	23
118	Julio Isidro Domínguez y Catalán.....	Andájar	24 Diciembre 1918.....	3	0	6
119	José Nicolás Otamendi y Otamendi.....	Estella	19 Febrero 1919.....	2	10	11
120	Ricardo Blánquez Brieva.....	Segorbe	13 Marzo 1919.....	2	9	17
121	Francisco Serra Ovejero.....	Dolorca	7 Mayo 1919.....	2	7	23
122	Andrés López Martín.....	Mondofredo	11 Noviembre 1919.....	2	1	19
123	Antonio Fernández-Giró y Espinosa.....	Piñencia	1 Diciembre 1919.....	2	0	29
124	Agustín Cano Cortés y Muñoz Camacho.....	Don Benito.....	4 Enero 1920.....	1	11	26
125	Adolfo Sirvent García.....	Denia	22 Enero 1920.....	1	11	8
126	Santiago Viscarri Moragas.....	Villanueva y Geltrú.....	24 Enero 1920.....	1	11	6
127	Antonio Gómez Paraiso.....	Cabra	17 Febrero 1920.....	1	10	13
128	José Ballester Tormo.....	Totuéan	1 Abril 1920.....	1	8	29
129	Santiago Milla Romero.....	Manzanares	4 Abril 1920.....	1	8	26
130	Antonio Murias Alonso.....	Cetafe	9 Julio 1920.....	1	5	31
131	Julio Ruiz Torre.....	Santoña	9 Julio 1920.....	1	5	21
132	Leopoldo Barjacoba García.....	Veria	9 Julio 1920.....	1	5	21
133	Cándido Peguera Seriola.....	Igualada	21 Julio 1920.....	1	5	9
134	Alfredo Caamaño Ferrero.....	Almadrachejo	29 Julio 1920.....	1	5	1
135	Tomás Ortiz de Urbina.....	Calahorra	25 Agosto 1920.....	1	4	5
136	Alfredo Suárez Inclán.....	Calatayud	7 Septiembre 1920.....	1	3	23
137	Evaristo Casado Godo.....	Coria	19 Enero 1921.....	0	11	12
138	José de Molinuevo Juncy.....	Sanitizar de Barrameda.....	24 Enero 1921.....	0	11	7
139	Antonio Lora y Baco.....	La Bañeza.....	27 Enero 1921.....	0	11	4
140	Alfonso Poblet Baquer.....	Manresa	1 Marzo 1921.....	0	9	29
141	Jenaro González Martínez.....	Mahón	4 Marzo 1921.....	0	9	27
142	Martín Muro y Arroyo.....	Burgo de Osma.....	9 Marzo 1921.....	0	9	29
143	Manuel Gómez Gálvez.....	Baza	4 Abril 1921.....	0	8	27
144	Félix Nogués y Rueda.....	Mérida	18 Julio 1921.....	0	5	13
145	Manuel Pérez y Damián.....	Villafraanca del Bierzo.....	26 Septiembre 1921.....	0	3	5
146	Enrique Baena Mazzetti.....	Onteniente	7 Diciembre 1921.....	0	0	24
147	Enrique Lalaguna Azcón.....	Albaniol	15 Diciembre 1921.....	0	0	16
148	Evaristo Cejador Mateo.....	Borja	»	0	0	0
SECRETARIOS DE CATEGORÍA DE ENTRADA						
1	D. Felipe Marcos y Mateo.....	Jerez de los Caballeros.....	3 Abril 1875.....	46	8	27
2	Timoteo Sánchez y León.....	Aguilar	30 Junio 1875.....	45	6	0
3	Luciano Paraña Varela.....	Cambados	6 Octubre 1876.....	45	2	24
4	Mariano Santamaría Domínguez.....	Viana del Bollo.....	12 Enero 1877.....	44	11	18
5	Gregorio Rodríguez Rey.....	Villalba	16 Febrero 1877.....	44	10	14
6	Nicasio Blanco Rodríguez.....	Lalín	15 Marzo 1877.....	44	9	15
7	José Areitio e Ibleta.....	Durango	22 Octubre 1877.....	44	2	6
8	José Reyero Rodríguez.....	Riaño	18 Junio 1878.....	43	6	12
9	Federico Escebar Correal.....	Daimiel	25 Junio 1878.....	43	6	5
10	Enrique Murias Méndez.....	Castropol	4 Noviembre 1878.....	43	1	25
11	Ginés Cerdá Deparés.....	Puerto de Arrecife.....	15 Febrero 1879.....	42	10	15
12	José Soto Torre.....	Becerra	6 Marzo 1879.....	42	9	24
13	Joaquín Cornago Gasó.....	Priego (Cuenca).....	10 Diciembre 1881.....	40	0	20
14	Ricardo Segovia García.....	Tarancón	26 Mayo 1883.....	38	7	4
15	Matías García y García.....	Sahagún	20 Agosto 1883.....	38	4	10
16	Lutgardo Delgado Molina.....	Villena	5 Diciembre 1883.....	38	0	25
17	Francisco Arderín de Serralta.....	Puigcerdá	12 Diciembre 1883.....	38	0	19
18	Félix Fernández y Fernández.....	Llanes	3 Mayo 1881.....	37	7	29
19	Francisco Errea Lorente.....	Tafalla	2 Junio 1884.....	37	6	28
20	Pablo Serratosa Delgado.....	Oivera	22 Julio 1884.....	37	5	8
21	Luis Nin y Mañé.....	Yendrell	8 Octubre 1885.....	36	2	22
22	Martín Santamaría González.....	Almazán	5 Junio 1886.....	35	6	25
23	Carlos Cadavisco López.....	Luarca	22 Junio 1886.....	35	6	8
24	Pascido Moya y Moya.....	Illescas	31 Diciembre 1886.....	35	0	0
25	Joaquín Fole del Villar.....	Cambados	19 Febrero 1887.....	34	10	11
26	Antonio Sestelo Gayoso.....	Puenteareas	7 Marzo 1887.....	34	9	23
27	José Trillo Domínguez.....	Corubión	3 Marzo 1887.....	34	9	22
28	Alejandro Mancebo García.....	Reinosa	2 Diciembre 1887.....	34	0	28
29	Eliseo Silva Espinosa.....	La Estrada	4 Mayo 1888.....	33	7	26
30	Antonio Bootello Morales.....	Alora	23 Mayo 1888.....	33	7	7
31	Dionisio Menéndez Conde.....	Pravia	23 Octubre 1888.....	33	2	7
32	Canuto Hervia Alvarez.....	Pola de Lena.....	1 Diciembre 1888.....	33	0	29
33	Jesús Caamaño Ferreiro.....	Negreira	28 Octubre 1888.....	32	11	11
34	José Lascorain Olascoaga.....	Vergara	28 Abril 1889.....	32	8	2
35	Rogelio Zamora Martínez.....	Almadén	13 Agosto 1889.....	32	4	17
36	Agustín Atencia Iagnia.....	Albarracín	13 Septiembre 1889.....	32	3	17
37	José Menéndez Ramírez.....	Belmonte (Oviedo).....	9 Octubre 1889.....	32	2	21
38	Vicente Pereda Soto.....	Azpeltua	8 Marzo 1888.....	31	10	27

Número de Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años...	Meses...	Días...
39	D. Félix Quijada Iturriaga	Ribadavia	9 Abril 1890	31	8	21
40	José Maidonaco Arrebola	Lora del Río	22 Octubre 1890	32	2	8
41	José Martí Canalá	Cocentaina	12 Mayo 1891	30	7	18
42	Benito Solís Escudero	Barco de Avilés	17 Junio 1891	30	6	18
43	Ramigio Macticado Aguilar	Torrelaguna	13 Octubre 1891	30	2	17
44	Ignacio Arañil Servent	Nules	25 Noviembre 1891	30	2	9
45	José Peña González	Archidona	3 Diciembre 1891	30		27
46	Francisco Riancho González	Villacarriedo	5 Diciembre 1891	30		25
47	Emilio Carrascoso Ortega	Valdeorras	30 Marzo 1891	29	7	15
48	Francisco Vélez y Vélez de Hoyos	Castro Urdiales	28 Julio 1892	29	3	4
49	Isaac Espinosa Lamas	Carballino	2 Noviembre 1894	27	1	27
50	Angel Martín y Alonso	Murias de Paredes	7 Noviembre 1894	27	1	28
51	César Alvarez y Alonso	Allariz	17 Diciembre 1894	26		13
52	Ventura Domínguez Gómez	Pedondela	6 Enero 1895	26	11	24
53	César Alvarez Cascos y González	Cuevas de Vera	30 Marzo 1892	26	1	
54	Vicente Juan y Guach	Ubica	2 Junio 1897	24	6	28
55	Antonio Martínez Cepeda	Valencia de Alcántara	26 Junio 1897	24	6	29
56	Enrique Ramon y Sastre	Morella	1 Julio 1897	24	5	4
57	Pedro Sánchez Casas	Almagro	3 Julio 1897	24	5	27
58	Emilio Campo Herrero	Fregenal de la Sierra	18 Agosto 1897	24	4	13
59	Pedro Marquina Barrada	Chantada	23 Agosto 1897	24	4	7
60	Ignacio Cruz y Sederra	Villacarrillo	23 Noviembre 1897	24	1	7
61	Encarnación Sánchez y Sánchez	Canjáyar	27 Noviembre 1897	24	1	5
62	Ceferino Flores Catalán	Cangas de Onís	18 Diciembre 1897	24		12
63	Manuel Pastrana Echevers	Caldas de Reyes	8 Mayo 1898	23	7	22
64	Francisco Sánchez Escobar	Orjiva	15 Mayo 1898	23	7	15
65	Ramón Santaló Villar	Lalín	17 Mayo 1898	23	7	13
66	Abelardo Hernández Piñuela	Sarriena	8 Julio 1899	22	5	22
67	Julián Beato Hernández	Chantada	21 Julio 1899	22	5	9
68	Máximo Alvarez Linares	Frechilla	21 Julio 1899	22	5	9
69	Patricio González Bárcena	Tineo	27 Julio 1899	22	5	3
70	Gaspar Santuste de la Torre	Alcántara	7 Diciembre 1899	22		23
71	Augusto Boreas Caballero	Escalona	12 Enero 1900	21	11	13
72	Agustín Santiago y Gómez	La Rambla	15 Enero 1900	21	11	15
73	Rafael Perujo Barroso	Rute	16 Enero 1900	21	11	14
74	Mariano Berges Berga	Borjas Blancas	23 Marzo 1900	21	9	7
75	Francisco Barranchina Izquierdo	Madridejos	30 Mayo 1900	21	7	
76	Vicente Miragall Fabre	Sueca	21 Junio 1900	21	6	9
77	Andrés Castro y Vázquez	Montilla	7 Julio 1900	21	5	23
78	Eduardo Vázquez López	Gérgal	6 Septiembre 1900	21	3	24
79	Leopoldo Ruiz Ramírez	Canjáyar	7 Septiembre 1900	21	3	23
80	Baldomero Posse Pérez	Ordóñez	22 Febrero 1901	20	10	8
81	Jesús Fuentes Noya	Cangas de Tineo	25 Febrero 1901	20	10	5
82	Francisco Martínez Fontseré	Tamarit	6 Noviembre 1899	20	5	21
83	Jesús Gil y Ruiz	Castrojeriz	16 Octubre 1901	20	2	14
84	Mateo Serriz Morant	Novelda	11 Diciembre 1902	19		19
85	Pedro Marcabo Cuadrado	Almansa	2 Enero 1903	18	11	29
86	Alonso Emperador Féliz	Solsona	3 Enero 1903	18	11	27
87	Pedro Morales Galiana	Jijona	15 Enero 1903	18	11	15
88	Diego Sánchez Pérez	Aiburguerque	14 Febrero 1903	18	10	16
89	José Reyes Benítez	Enguera	30 Marzo 1903	18	9	
90	Juan Fernández Pedrajas	Montoro	31 Marzo 1903	18	9	
91	Hellodoro Barbañana Alvarez	Carrión de los Condes	9 Julio 1901	18	4	7
92	Fernando Tuman Leonard	Marquina	24 Agosto 1901	17	9	1
93	Joaquín Iglesias Burgos	Posadas	25 Abril 1904	17	8	6
94	Emilio Vizcaino Hernández	Fuente del Arzobispo	23 Mayo 1904	17	7	7
95	Fulgencio Paraba Nogué	Valderrobres	3 Junio 1904	17	6	27
96	José Fernández Sánchez	Mancha Real	20 Julio 1904	17	5	10
97	Paulino Andrés Pons	Alberique	30 Agosto 1905	16	4	
98	Emilio Solís Berro	Pola de Siero	29 Noviembre 1905	16	1	1
99	José Martínez Martínez	Yecla	12 Septiembre 1901	15	9	15
100	Quirino Sánchez y Sánchez	Villaviciosa	12 Septiembre 1905	15	7	22
101	José Sierra Mier	Aranas de San Pedro	23 Junio 1906	15	6	7
102	Juan Gómez Resneco	Huete	23 Agosto 1906	15	4	7
103	Manuel Mato Menclero	Cervera de Río Pisuegra	15 Septiembre 1906	15	3	15
104	Pablo Miralles Prats	Olivanza	14 Julio 1899	15	2	9
105	Bernardino Hidalgo Cebanillas	Villanueva de la Serena	24 Marzo 1903	15	1	24
106	Terulliano Fernández Casas	Balánas	7 Diciembre 1906	15		23
107	Leocadio Cuenca y Gallego	Navahermosa	3 Noviembre 1905	14	9	28
108	Federico Creixmas Castro	Campillos	23 Junio 1906	14	8	10
109	José Nieto Pizanco	Villalón	15 Julio 1907	14	5	15
110	Juan Burgos Sánchez	Logroño	20 Julio 1907	14	5	10
111	Manuel Flores Villanil	Sarriá	7 Febrero 1908	13	10	23
112	Anastasio Gago Vázquez	Grazalema	13 Marzo 1908	13	9	17
113	José Arnaldo Arias	Fonsagrada	14 Febrero 1908	13	9	15
114	Eusebio Royos Vargas	Imbabas	18 Noviembre 1897	13		12
115	Francisco Alegre Martínez	Piadrabita	26 Marzo 1908	13		
116	Maurino Andrés y Lanchares	Astudillo	27 Abril 1908	13		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA	Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
				Años	Meses	Días
117	D. Angel Martín Casado	Bande	28 Abril 1908	13	8	2
118	Narciso Boyes Rodríguez	Terde	6 Mayo 1908	13	7	2
119	Julián Díez Pérez	Peñaranda de Bracamonte	27 Octubre 1908	13	2	1
120	Enrique Clariana Marín	Villanueva de los Infantes	24 Noviembre 1908	13	1	1
121	César del Pozo y Cristóbal	El Escorial	24 Diciembre 1908	13		
122	Ulpiano Sanz Martín	Cogolludo	11 Febrero 1909	12	10	19
123	Eusebio Cornago Fernández	Fuente de Cantos	23 Abril 1909	12	8	7
124	Jerónimo García García	Torrente	6 Mayo 1909	12	7	2
125	José de Lara Ojalá	Sorbas	4 Junio 1909	12	6	2
126	Carlos Seguí Bodí	Villajoyosa	14 Agosto 1909	12	4	1
127	Enrique Sáenz Infante	Granadilla	16 Diciembre 1909	12		
128	Gabriel Buzé Blancas	Priego de Córdoba	26 Mayo 1909	11	11	25
129	Emiliano Corral Fernández	Villarcayo	18 Enero 1910	11	11	12
130	Andrés Amp Bayón	Omledo	19 Enero 1910	11	11	11
131	Enrique Múz Ferrer	Carlet	6 Julio 1910	11	10	22
132	Diego Sánchez Carabajosa	Cobnena Viejo	14 Febrero 1910	11	10	16
133	Carlos García Letanz	Pozoblanco	28 Junio 1910	11	6	2
134	José Salvá López	Berga	4 Julio 1910	11	5	2
135	César Varela Barquez	Cartallo	3 Agosto 1910	11	4	27
136	Porfirio García Gómez	Ginzo de Limia	10 Agosto 1910	11	4	30
137	José Asaricio Morales	Lillo	25 Agosto 1910	11	4	4
138	Francisco de Tracheta y Mascort	Nasalcarnero	9 Enero 1910	10	11	6
139	José Cebe Silas	Santafé	29 Febrero 1911	10	10	11
140	Felipe Rico Moreno	Lerma	1 Marzo 1911	10	10	30
141	Jesús Avevilla Arias Cachero	San Vicente de la Barquera	17 Marzo 1911	10	9	14
142	Luis Puzos Galarza	Hervás	18 Septiembre 1911	10	3	13
143	Miguel Polanco Gil	Cazorla	27 Septiembre 1911	10	3	4
144	José Lassaletta Cánovas	Maradú	28 Abril 1913	8	8	2
145	Juan de Dios González Martín	Viduguido	8 Mayo 1913	8	7	22
146	Alfredo Fernández Escrivá	Ayora	9 Mayo 1913	8	7	21
147	Rodrigo Guareh Guareh	Vinaroz	12 Mayo 1913	8	7	18
148	José Gironés Post	Chinchilla	25 Mayo 1913	8	7	5
149	José Bernabé Orsape Aparicio	Viver	10 Mayo 1913	8	6	15
150	Pascual Candela Pola	Chiva	6 Julio 1913	8	5	24
151	Ismael Ignacio Sangay	Jaramilla	10 Julio 1913	8	5	20
152	Justo López Mendizábal	Molina de Aragón	15 Julio 1913	8	5	16
153	Antonio Eguivar Gascasola	Pola de Laviada	19 Julio 1913	8	5	11
154	Juan Cruz Villanueva Rodríguez	Afaro	23 Julio 1913	8	5	7
155	Manuel Pedregal y García	Bribena	20 Mayo 1911	8	4	11
156	Luis Maestro Ibáñez	Rozas	27 Noviembre 1913	8	1	3
157	Pedro Marcelo Núñez Núñez	Santa María de Nieva	17 Enero 1914	7	11	13
158	Luis Modina Podruja	Nava del Rey	4 Marzo 1914	7	9	26
159	Ricardo Ortiz Martí	San Mateo	24 Junio 1914	7	6	6
160	Antonio Bonafós de Arceña	Garrovilas	17 Marzo 1911	7	3	29
161	Cándido Mota Ferras	Caspe	19 Septiembre 1914	7	3	11
162	Juan Delgado Centeno	Cain	23 Abril 1904	7	2	22
163	Fausto del Carmen Arnal y Toda	Boltaña	7 Diciembre 1914	7		27
164	Juanes Fernández Novas	Arria	12 Diciembre 1914	7		18
165	Juan Arcelí Lacó	Valencia de Don Juan	7 Mayo 1915	6	7	27
166	Francisco Coloma Ciner	Liria	15 Mayo 1915	6	7	15
167	Francisco Alberola Pérez	Puebla de Tréver	4 Agosto 1915	6	4	26
168	Juan Sanz Egaña	Piedrabuena	11 Septiembre 1915	6	3	19
169	Teodoro Gregorio Aznar Fortis	Ateca	22 Septiembre 1915	6	3	8
170	Manuel Pardo Hermida	Laredo	22 Septiembre 1915	6	3	3
171	Bienvenido Pérez Rojas	Peñafiel	23 Octubre 1915	6	2	7
172	José García Varela López de Argüeta	Huésca	7 Febrero 1916	5	10	28
173	Domingo Graño Barbeito	Santa Marta de Ortigueira	9 Febrero 1916	5	10	21
174	Mariano López Casas	Montoro	10 Febrero 1916	5	10	20
175	Valeriano Martín Martín	Tordesillas	16 Abril 1916	5	8	14
176	Eusebio Pinedo Rodríguez	San Clemente	21 Mayo 1916	5	7	9
177	Aurelio Carrión López	Saldaña	10 Junio 1916	5	6	20
178	Vicente Ordoñez García	Monóvar	26 Septiembre 1910	5	6	15
179	Cipriano Martín-Añadoza Sánchez	Seguros	14 Agosto 1916	5	4	16
180	Indalecio Castinello López	García	24 Agosto 1916	5	4	6
181	Cayo Puga Andrés	Hinojosa del Duque	26 Agosto 1916	5	4	5
182	Trinidad Castelo Martínez	Amurrio	27 Septiembre 1916	5	3	31
183	Manuel Llanas Navia	Puentedume	27 Noviembre 1916	5	1	1
184	Enrique Pérez Ojapuli	Casas Ibáñez	29 Noviembre 1916	5	1	1
185	José Brazzista Beraza	Miranda de Ebro	15 Enero 1917	4	11	17
186	Manuel Pensado Cardama	Muros	21 Enero 1917	4	11	9
187	Tomás Lazo y Martín Corrochano	Alcañices	26 Febrero 1917	4	10	4
188	Cándido Arrogui Portolés	Egea de los Caballeros	18 Mayo 1917	4	7	12
189	Vicente Armada López	Avamonte	26 Julio 1917	4	5	4
190	Angel Astray y Martínez Baños	Riaza	26 Agosto 1917	4	4	10
191	Luis Megimoffe y Martínez Conde	Marbella	24 Agosto 1917	4	4	6
192	Francisco Casanoves Castañó	Moguer	15 Octubre 1917	4	2	12
193	Manuel de Las Varela	Carriena	23 Enero 1918	3	11	2
194	Julio Rodríguez Suárez	San Martín de Valdeiglesias	14 Febrero 1918	3	10	19

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	JUZGADO EN QUE SIRVEN	FECHA DE LA POSESIÓN EN LA CATEGORÍA			Tiempo efectivo de servicios en la categoría		
			Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..
195	D. Eugenio Rodríguez Casas	Ribadeo	11	Febrero	1916	3	10	16
196	Francisco Menac Pallás	Aóiz	25	Abril	1918	3	8	5
197	Angel Romero del Castillo y Samuel	Castro del Río	5	Mayo	1918	3	7	25
198	Fulgencio Linares Pinar	La Vecilla	11	Mayo	1918	3	7	19
199	Aníbal Vidal Ribera	Castellote	13	Mayo	1918	3	7	17
200	José María Berná Pérez	Ramales	15	Mayo	1918	3	7	15
201	Manuel Muñoz Guerra	Montánchez	4	Junio	1918	3	6	28
202	Juan María Ortiz y Coronado	Puebla de Sanabria	3	Julio	1918	3	5	27
203	Fernando Muñoz Marín	Sec de Urgel	19	Septiembre	1918	3	3	11
204	Eduardo Fernández Espinar	Vélez Rubio	18	Noviembre	1918	3	1	12
205	Bernardino Garzón Marín	Agreda	26	Noviembre	1918	3	1	4
206	Antonio González Castell	Nájera	13	Diciembre	1918	3	3	17
207	Francisco Bueno Moreno	Laguardia	14	Enero	1919	2	11	16
208	Fernando Vargas Guerendiaín	Pego	5	Noviembre	1908	2	11	7
209	Rafael Lage Pereira	Fuente Ovejuna	8	Febrero	1919	2	10	22
210	José de Uribe y Rivera	Yeste	12	Marzo	1919	2	9	15
211	Augusto Abella Lema	La Cañiza	17	Marzo	1919	2	9	13
212	Esteban Villa Moreno	Estepona	27	Marzo	1919	2	9	3
213	Isidro Marcer Picola	Santo Domingo de la Calzada	11	Abril	1919	2	8	19
214	Ernesto Freixa Martí	Arenys de Mar	12	Abril	1919	2	8	18
215	Angel Fernández Toral	Ugíjar	3	Mayo	1919	2	7	27
216	Juan Henríquez Hernández	Los Llanos	10	Mayo	1919	2	7	20
217	Francisco Osca Terró	Albaida	24	Mayo	1919	2	7	6
218	Cayetano Felipe Trillo Rodríguez	Bujalance	2	Junio	1919	2	6	28
219	Féix Jabato Candela	Belorado	6	Junio	1919	2	6	24
220	Pablo Irueste y de Diego	Montefrío	20	Julio	1919	2	5	10
221	Pablo Gómez Francés	Lucena del Cid	28	Julio	1919	2	5	2
222	José Cuevas Trilla	Ledesma	11	Septiembre	1919	2	3	19
223	Modesto Santiago Campo Fernández	Valoria la Buena	17	Septiembre	1919	2	3	13
224	Carlos Roda Mendoza	Villalpando	14	Agosto	1914	2	2	29
225	Isidro Durand Balada	Montblanch	11	Mayo	1918	2	2	19
226	José Rodríguez Corral	Cohenar	23	Diciembre	1919	2	2	7
227	Ubaldo Rivas Martínez	Pastrana	20	Marzo	1920	1	9	10
228	Agustín Alvarez y de Rivas	Salas de los Infantes	3	Mayo	1920	1	7	27
229	Hipólito Codesido Silva	Alhama	12	Mayo	1920	1	7	18
230	Juan López Zafrá	Cifuentes	15	Mayo	1920	1	7	15
231	Francisco Verdier y Verdier	Roa	18	Mayo	1920	1	7	12
232	Carlos Torres Vilar	Calamocha	27	Mayo	1920	1	7	3
233	Jesús María Santaló Ponte	Fuenteañico	11	Junio	1920	1	6	19
234	Isidro Sorli y Lorenzo	Icod	26	Julio	1920	1	5	4
235	Aurelio Velasco de Juana	Pina de Ebro	1	Agosto	1920	1	4	29
236	Andrés Fernaud y Ortega	Valverde de Hierro	30	Agosto	1920	1	4	2
237	Juan Bajo Vicente	Belchite	19	Octubre	1920	1	2	11
238	Lorenzo Sarmiento Ramos	Navalmoral de la Mata	29	Octubre	1920	1	2	1
239	Carlos María Bru y López	Tramp	3	Noviembre	1920	1	1	27
240	Antonio Ferrándiz Silvent	Chelva	6	Noviembre	1920	1	1	4
241	Maximino Basca Ojeda	Cabuérniga	10	Diciembre	1920	1	20	20
242	Marino Burgos Cruzado	Mora de Rubielos	10	Diciembre	1920	1	20	20
243	Pedro García Beriso	Cañeto	18	Enero	1921	2	11	13
244	Gonzalo Fernández Espinar	Sedano	2	Febrero	1921	2	10	29
245	Eduardo de Aldecoa y García	Villar del Arzobispo	25	Mayo	1921	2	7	6
246	Fernando Sánchez Pérez	Medina Sidonia	15	Junio	1921	2	6	16
247	Pedro Bestard y Nicolau	Quiroga	19	Junio	1921	2	6	12
248	Juan Almudi Rubio	Medinaceli	20	Junio	1921	2	6	11
249	Miguel Serrano Lázaro	Chiclana	20	Junio	1921	2	6	11
250	Rafael Valverde Grimaldi	Puente Caldelas	6	Agosto	1921	2	4	25
251	Daniel Fenoll Follana	Viella	10	Agosto	1921	2	4	21
252	José María Platafero y Sancho	Potes	24	Agosto	1921	2	4	7
253	Eduardo Zarambeta y Jaldón	Mota del Marqués	12	Septiembre	1921	2	3	19
254	Eduardo de Paz Ereña	Montalbán	17	Septiembre	1921	2	3	14
255	Adolfo Velasco Jañón	Hoyos	19	Septiembre	1921	2	3	12
256	Joaquín Fuertes García	Torroñ	20	Septiembre	1921	2	3	11
257	Andrés Gallego Martínez	Atienza	27	Septiembre	1921	2	3	4
258	Santiago Arroyo y García	San Sebastián de la Gomera	1	Octubre	1921	2	3	2
259	Carlos Florencio Lara Guerrero	Sort	7	Octubre	1921	2	2	24
260	Luis Girón Rubio	Benabarre	15	Octubre	1921	2	2	16
261	Luis Riera Solís	Infesto	26	Octubre	1921	2	2	5
262	Ramón Ricardo Chantero Rodríguez	Huelma	4	Noviembre	1921	2	1	27
263	Manuel Rueda Roldán	Purchena	9	Noviembre	1921	2	1	22
264	José María Priego Godoy	Herrera del Duque	10	Noviembre	1921	2	1	21
265	Pablo Guillén y Guillén	Sepúlveda	21	Diciembre	1921	2	2	10
266	Jesús Alvarez Arranz	Secadón				2	2	
267	Andrés Fontseré Conill	Albocácer				2	2	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 118 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

610

ALVAREZ BENITO, Canuto; que dijo vivir en Madrid, calle Cardenal Silíceo, número 8, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

509

611

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Marcellino; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

508

612

FERNANDEZ SENA, Angela; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

503

613

FERNANDEZ SENA, Cayetano; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

510

614

FERNANDEZ SENA, Josefa; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

512

615

FERNANDEZ SENA, Micaela; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

514

616

HERNANDEZ GARCIA, Eugenio; que dijo vivir en Madrid, calle de Erasmo, número 9, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 31 del corriente mes de Enero y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por coacción.

521

617

INESTA MARTINEZ, Cipriano; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

515

618

NICOLAS, Luis; que dijo vivir en Madrid, calle del General Pardifias, número 16, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 31 del corriente mes de Enero y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por coacción.

520

619

SENA CAMPOAMOR, Eugenio; que dijo vivir en Madrid, calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

511

620

ARRANZ SOTO, Saturnino; que dijo vivir en el Puente de Vallecas; condenado por desobediencia, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.246 de 1920.

589

621 y 622

BROTON, Carlos María; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Oso, número 10, bajo, para que el día 30

de Enero y hora de las once y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.447; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

584

623

CARMONA, Victoriano; que dijo vivir en Madrid, calle de Caravaca, número 12; condenado por daños, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, y cuyo expediente está señalado con el número 972 de 1920.

586

624

COCA VILA, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo; se le cita para que el día 6 de Febrero y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.052; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

594

625

CRUZ VEGA, Asunción de la; y Nieves García Ricote; domiciliadas últimamente en Madrid, calle de la Paloma, número 4; se las cita para que el día 6 de Febrero y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 21, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

577

626

DIAZ GRAJERA, Urbano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Humilladero, número 12, piso cuarto, derecha; se le cita para que el día 13 de Febrero y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.401, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

596

627

ESPAÑA MOSTOLES, Federico; que dijo vivir en Madrid, calle de Santa Polonia, número 6, portería; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 734 de 1921.

580

628

FERNANDEZ PACHECO, Manuel; que dijo vivir en Madrid en la calle de Puencarral, 45; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 653 de 1920. 591

629

GALARZA GAGO, D. Angel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valenzuela, número 5, principal; se le cita para que el día 6 de Febrero y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.448, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 576

630

GALLEGO SOLER, Agapito; que dijo vivir en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 98; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.321 de 1921. 583

631

GARCIA FELIPE, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle de Carretas, número 3; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 973 de 1920. 590

632

LORENZO LEMUY, Félix; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 72; se le cita para que el día 6 de Febrero y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 20, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 575

633

RODRIGO GALINDO, José; que dijo vivir en Carabanchel Bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, principal, a ser reconocido por el Médico forense mediante número 1.725 de 1920. 592

634

RELASO SANZ, Saveriano; que dijo vivir en Madrid, calle de San Pedro, número 7; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.332 de 1921. 582

635

ROCHE CRISTOBAL, Francisco; que dijo vivir en Madrid, calle de Santa Ana, número 19; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.002 de 1921. 581

636

SOBRINO ALVAREZ, Carlos; Emilio Muñoz y Antolín Flores; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en la plaza del Progreso, número 8, segundo, derecha; el segundo en la calle de Fúcar, número 14, bajo; y el tercero que prestaba sus servicios en la estación del Paseo Imperial; se les cita para que el día 13 de Febrero y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.355, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 595

637

SOTO ESCURRA, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Vallecas, lugar conocido por las Torrecillas; se le cita para que el día 6 de Febrero y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.209, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 578

638

TELLES, Mercedes; que dijo vivir en Madrid, calle de Buenavista, número 10; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.325 de 1921. 579

639

TORRE TEJERA, Ramón de la; que dijo vivir en Madrid, calle de Jorge Juan, número 23; condenado por daños; comparecerá en término de cinco

días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.612 de 1921. 598

640

TRIMONDO TOHIN, Wuis; que dijo vivir en Madrid, calle de Gaztambide, garaje; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo juicio está señalado con el número 1.831 de 1920. 588

641

VAZQUEZ LOPEZ, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de San Vicente; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 293 de 1920. 587

642

VICENTE ALBARRACIN JIMENEZ, Juan; cuyo domicilio se ignora; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 372 de 1920. 585

643

APANICIO, Soledad; ignorándose su último domicilio; comparecerá el día 14 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo y otra. 589

644

ARIAS LOPEZ, María; hija de Juan y de Antonia, sin domicilio; comparecerá el día 31 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Victoriano Cabafias. 585

645

BELUSCO FERNANDEZ, Ramón; hijo de Francisco y de Juana, ignorándose su último domicilio; comparecerá el día 14 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales. 587

JURISDICCION DE MARINA

FERROL

D. Antonio Vázquez Ferrnuy, Capitán de fragata de la Armada, Comandante de marina de esta provincia y Juez instructor del tercer expediente de expropiación de varias fincas situadas en la villa de Graña, correspondiente a este término municipal.

Hago saber: Que en providencia de esta fecha, dictada en dicho expediente, he acordado citar por medio del presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 4.º del Reglamento de 11 de Mayo de 1916, a las personas que se consideren dueñas de las fincas que se describen a continuación, para que dentro del término de cincuenta días, a partir desde el día en que se publique este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan a este Juzgado para acreditar su derecho, lo que deberán hacer por medio de certificaciones expedidas con referencia al Registro de la Propiedad o al Padrón de Riqueza, y si no lo hacen serán representadas en el procedimiento por el Ministerio Fiscal.

Fincas que posee D. José Moledo Insuar:

Número 1.—Un trozo de terreno a labradío, que mide 0,11 ferrados, y está situado en el lugar de Campo Santo; linda, al Norte, con el camino del castillo de San Felipe y terrenos expropiados por la Marina; al Sur, con terrenos de D. Antonio Cereijo; al Este, con dicho camino; y al Oeste, con el expresado terreno expropiado por la Marina.

Fincas que posee D. Antonio Cereijo:

Número 2.—Un trozo de terreno, a labradío, de 0,42 ferrados, situado en el lugar de Campo Santo, y que limita: al Norte, con terrenos de D. José Moledo Insuar; al Sur, con terreno de D. Francisco Rodríguez Cereijo y herederos de Salvadora Cereijo; al Este, con camino de San Felipe; y al Oeste, con dichos herederos de Salvadora Cereijo.

Número 13.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,73 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con terreno expropiado por la Marina; al Sur, con terreno de herederos de Salvadora Cereijo; al Este, con dichos herederos; y al Oeste, con camino público.

Número 15.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,73 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con herederos de Salvadora Cereijo; al Sur, con D. Juan Antonio Méndez Landrove; al Este, con terreno comprado por la Marina; y al Oeste, con camino público.

Finca que posee D. Francisco Rodríguez Cereijo.

Número 3.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,42 ferrados, situado en el lugar de Campo Santo, y que limita: al Norte, con doña Antonia Cereijo; al Sur, con terreno comprado por la Marina; al Este, con camino de San Felipe; y al Oeste, con herederos de Salvadora Cereijo.

Fincas que posean los herederos de Salvadora Cereijo:

Número 6.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,42 ferrados, situado en el lugar de Campo Santo, y que limita: al Norte, con terrenos expropiados por la Marina; al Sur, con D. Francisco Rodríguez Cereijo;

al Sur, con camino público; al Este, con terreno de la Marina, D. Antonio Cereijo; y D. Francisco Rodríguez Cereijo; y al Oeste, con terreno expropiado por la Marina.

Número 8.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,73 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con camino público y terreno expropiado por la Marina; al Sur, con terreno comprado por la Marina; al Este, con camino público; y al Oeste, con terreno de la Marina, D. Antonio Cereijo.

Número 14.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,72 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Sur, con D. Antonio Cereijo; al Este con el mismo dueño; y al Oeste, con camino público.

Finca que posee D. Juan Antonio Méndez Landrove:

Número 16.—Un trozo de terreno a labradío, de 3,98 ferrados, situado en el lugar de Campo Santo, y que limita: al Norte, con D. Antonio Cereijo; al Sur, con D. Pedro de la Calleja; al Este, con herederos de Antonio Folgar, terrenos de la Marina y de D. Antonio Cereijo; y al Oeste, con camino público y D. Manuel Graña.

Finca que posee doña Francisca Soto:

Número 23.—Un trozo de terreno a monte, de 3,20 ferrados, situado en el lugar de La Maqueira, y que limita: al Norte, con D. Nicolás Rascado; al Sur, con D. Manuel Graña; al Este, con terreno de la Marina; y al Oeste, con camino público.

Fincas que poseen los herederos de D. Antonio Folgar Pita:

Número 12.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,72 ferrados, situado en el lugar de Campo Santo, y que limita: al Norte, con terreno comprado por la Marina; al Sur, con D. Pedro de la Calleja; al Este, con camino público; y al Oeste, con D. Juan Antonio Méndez Landrove.

Número 228.—Tres trozos de terreno de soto, labradío y monte, que miden 11,96 ferrados, situados en el lugar de La Maqueira, y que limitan: al Norte, con herederos de D. Pedro Rodríguez; al Sur, con camino público y herederos de Juana Iglesias; al Este, con terrenos de la Marina y con D. Julio Vázquez Villamonte; y al Oeste, con camino público.

Finca que posee D. Constantino Sánchez Vafella:

Número 25.—Un trozo de terreno a labradío, de 6 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Abajo, y que limita: al Norte, con D. Pedro de la Calleja y D. Manuel Graña; al Sur y Oeste, con D. Manuel Graña; y al Este, con camino de San Felipe.

Fincas que posee doña Adelaida Suárez Folgar:

Número 58.—Un trozo de terreno de 12,02 ferrados de monte, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con monte de los Sres de Villa; al Sur, con doña Dolores Bugallo; al Este, con D. Manuel Graña; y al Oeste, con D. Manuel Pita.

Número 31.—Un trozo de terreno de 0,30 ferrados, a monte, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Manuel Graña; al Sur, con la misma dueña; al Este, con camino público, y al Oeste, con D. Francisco Romero.

Número 130.—Un trozo de terreno a monte, situado en el

lugar de Fontelo, que limita: al Norte, con doña Paulina Vidal; al Sur, con don Laureano González; al Este, con D. Miguel Piñero y D. Juan Niebla, y al Oeste, con la misma dueña.

Número 141.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,09 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Encarnación Vidal; al Sur, con D. Laureano González; al Este, con la misma dueña, y al Oeste, con doña Agustina López.

Número 148.—Dos trozos de terreno de 5,08 ferrados, de labradío y monte, situados en el mismo lugar que la anterior, que limitan: al Norte, con D. Antonio Cartelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con herederos de D. Antonio González, y al Oeste, con D. Joaquín Pedoya.

Número 171.—Dos trozos de terreno de 4,12 ferrados, de labradío y monte, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte, con D. José Picallo Casal; al Sur, con terreno de la misma dueña; al Este, con D. José Graña, y al Oeste con D. Laureano González y don Andrés P. Rodríguez.

Número 220.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,66 ferrados, situado en el lugar de La Maqueira, que limita: por el Norte, Sur y Este, con terrenos de la Marina, y por el Oeste, con D. Julio Vázquez.

Fincas que poseen los herederos de don Juan Folgar:

Número 122.—Un trozo de terreno a monte, de 3,18 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con terrenos de los mismos dueños; al Este, con doña Agustina López, y al Oeste, con herederos de D. Juan Picallo.

Número 188.—Un trozo de terreno a monte, de 865 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Antonio Pita; al Sur, con herederos de D. Juan Picallo y D. José Vidal; al Este, con D. Laureano González, don Santiago Vidal, D. Andrés López y don Ceferino López, y al Oeste, con D. José Graña y los mismos dueños.

Número 179.—Un trozo de terreno a monte, de 654 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Sur, con D. José Graña; al Este, con herederos de D. Juan Folgar, y al Oeste, con los mismos dueños.

Fincas que posee D. Ángel Folgar Pita:

Número 59.—Un trozo de terreno a monte de 1,08 ferrados, situado en el lugar de Hervatúnez, y que limita: al Norte y Oeste, con monte de los señores de Vila; al Sur, con D. Manuel Graña, y al Este, con terrenos expropiados por la Marina.

Fincas que poseen los herederos de doña Juana Iglesias:

Número 55.—Dos trozos de terreno a labradío de 2,11 ferrados, situados en el lugar de Espiño de Arriba, y que limitan: al Norte, Sur y Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste, con doña Antonia Sequeiro.

Número 223.—Un trozo de terreno a monte de 5,75 ferrados, situado en el lugar de Hervatúnez, y que limita: al Norte, con D. Nicolás Camba; al Sur, con D. Manuel Graña, al Este, con herederos de D. Pedro Rodríguez, y al Oeste, con D. Nicolás Rascado.

Número 221.—Un trozo de terreno a monte de 4,65 ferrados, situado en el lugar de La Maqueira, y que limita: al

Norte, con herederos de D. Antonio Folgar de La Maquialra, y que limita: al Este, con terreno de la Marina, y al Oeste con camino público.

Fincas que posee doña Matilde Carregado Cernada.

Número 47.—Un trozo de terreno a monte de 2,48 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro; al Sur, con D. Manuel Graña; al Este, con D. José López, y al Oeste, con D. Juan Antonio Teijeiro.

Número 52.—Un trozo de terreno a monte de 5,88 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Sur, con el anterior; al Este, con D. José Graña, y al Oeste, con D. Andrés López.

Finca que posee D. Camilo Sánchez Carballido:

Número 86.—Un trozo de terreno a monte, de once ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Graña, D. Antonio Pita Niebla y D. Felipe Vidal; al Sur, con el mismo dueño; al Este, con D. Juan Antonio Teijeiro, y al Oeste con D. Andrés López.

Fincas que posee doña Agustina López Landrove:

Número 49.—Un trozo de terreno a monte de 2,39 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con D. Antonio Pita Niebla; al Sur, con D. José Casal; al Este, con don Tomás García, y al Oeste, con doña Pas tora Rodríguez.

Número 51.—Un trozo de terreno a monte de 4,47 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro; al Sur, con D. Manuel Graña; al Este, con doña Matilde Carregado, y al Oeste, con doña Paulina Vidal.

Número 33.—Un trozo de terreno a monte de 0,95 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Vidal; al Sur, con D. Francisco Romero Soto; al Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste, con el mismo dueño.

Número 93.—Un trozo de terreno a monte de 1,33 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, que limita: al Norte, con herederos de D. Juan Romero; al Sur, con doña Francisca Bedoya, y al Este y Oeste, con D. José Graña.

Número 111.—Un trozo de terreno a monte de 2,94 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con D. Antonio Pita Niebla; al Este, con D. Manuel González y D. Juan Bedoya, y al Oeste, con D. Felipe Vidal.

Número 121.—Un trozo de terreno a monte de 1,67 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con la misma dueña; al Este, con doña Encarnación Vidal, y al Oeste, con herederos de D. Juan Folgar.

Número 87.—Un trozo de terreno a monte de 0,75 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña y don Manuel González; al Sur, con terrenos de la misma dueña; al Este, con don Camilo Sánchez, y al Oeste, con D. Antonio Pita Niebla.

Número 145.—Un trozo de terreno a monte de 2,52 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Nor-

te, con D. José Vidal, D. Laurcano González, herederos de D. José Folgar, doña Encarnación Vidal, D. Felipe Vidal y don Juan Picallo; al Sur con herederos de D. Antonio González; al Este, con D. José Graña, y al Oeste, con D. Antonio Castelo.

Número 101.—Un trozo de terreno a monte de 17,19 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Nicolás González; al Sur, con D. Antonio Pita Niebla; al Este, con D. Francisco Romero, y al Oeste, con D. José Meizoso.

Número 193.—Un trozo de terreno a monte, de 0,78 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Santiago Vidal; al Sur, con D. Ceferino López; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste con herederos de D. Juan Folgar.

Número 192.—Un trozo de terreno a monte, de 2,94 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte, con terrenos de la misma dueña; al Sur, con D. Antonio Pita Niebla; al Este, con herederos de D. Domingo Grela, D. Ceferino López y herederos de D. Lorenzo González, y al Oeste, con herederos de D. José Grela.

Número 183.—Un trozo de terreno a monte de 1,16 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Andrés Areona; al Sur, con don Santiago Vidal; al Este, con don Antonio Pita Niebla, y al Oeste, con la misma dueña.

Número 203.—Un trozo de terreno a monte de 1,20 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte, con D. Manuel Picallo; al Sur, con D. Santiago Grela; al Este, con don Pedro de la Calleja, y al Oeste, con la misma dueña.

Número 207.—Un trozo de terreno a pinar, de 0,48 ferrados, situado en el lugar de Outeiro, y que limita: al Norte, con terreno de la misma dueña. Al Sur, con D. Manuel Picallo y D. Pedro de la Calleja. Al Este, con herederos de D. Domingo Grela, y al Oeste con la misma dueña.

Número 209.—Un trozo de terreno a monte, de 0,11 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior y que limita: al Norte, con terreno de la misma dueña. Al Sur, con D. Pedro de la Calleja. Al Este, con D. Francisco Alvarez, y al Oeste con herederos de D. Domingo Grela.

Fincas que posee D. Francisco Romero Soto.

Número 84.—Un trozo de terreno a monte, de 1,08 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Graña. Al Sur, con el mismo dueño. Al Este, con doña Antonia Sequeiro, y al Oeste con D. Juan Antonio Teijeiro.

Número 94.—Un trozo de terreno a monte, de 1,88 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior y que limita: al Norte, con D. Juan Antonio Teijeiro. Al Sur, con doña Francisca Bedoya, y al Este y Oeste con D. José Graña.

Número 104.—Un trozo de terreno a monte, de 1,34 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Nicolás González. Al Sur, con D. José Graña y D. Manuel González. Al Este, con D. Feliciano Martínez, y al Oeste con D. Juan Antonio Teijeiro.

Número 158.—Dos trozos de terreno a monte y labradío, de 2,56 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con doña Josefa Pita Grela. Al Sur, con D. José Graña. Al Este, con doña Josefa Pita, y al Oeste con doña Josefa Soto.

Número 211.—Un trozo de terreno a labradío, de 2,75 ferrados, situado en el lugar de Outeiro, y que limita: al Norte, con terreno del mismo dueño. Al Sur, con D. Pedro de la Calleja. Al Este, con terreno de la Marina, y al Oeste con don Fernando Alvarez.

Número 38.—Un trozo de terreno a monte, de 1,05 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con D. José Casal. Al Sur, con doña Leopoldina Domínguez. Al Este, con D. Tomás García, y al Oeste con el mismo dueño.

Número 45.—Un trozo de terreno a monte, de 1,33 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro. Al Sur, con D. Manuel Graña. Al Este, con D. Juan Antonio Teijeiro, y al Oeste con D. Tomás García.

Número 163.—Dos trozos de terreno a monte y labradío, de 4,29 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con D. Manuel Pita, doña Juana Teijeiro, D. Francisco Picallo y D. Manuel Picallo. Al Sur, con don José Graña. Al Este, con D. Fernando Alvarez, y al Oeste con doña Antonia Castelo.

Número 32.—Un trozo de terreno a monte, de 9,49 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con doña Agustina López. Al Sur, con doña Adelaida Suárez. Al Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste con el mismo dueño.

Número 77.—Un trozo de terreno a monte, de 0,77 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Casal. Al Sur, con D. Manuel González. Al Este, con doña Cipriana Bedoya, y al Oeste con D. José Graña.

Número 71.—Un trozo de terreno a monte, de 0,87 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Oeste, con doña Carmen Yáñez. Al Sur, con doña Paulina Vidal, y al Este, con monte de los señores de Vila.

Número 113.—Un trozo de terreno a monte, de 2,19 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña. Al Sur, con D. Antonio Pita Niebla. Al Este, con D. Felipe Vidal, y al Oeste con doña Paulina Vidal.

Número 100.—Un trozo de terreno a monte, de 9 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Nicolás González. Al Sur, con D. Antonio Pita. Al Este, con pinar de los señores de Vila, y al Oeste con D. Andrés López.

Fincas que poseen los herederos de D. Juan Teijeiro Fojo.

Número 35.—Un trozo de terreno a monte, de 0,97 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro. Al Sur, con D. José Vidal. Al Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste con el mismo dueño.

Número 46.—Un trozo de terreno a monte, de 1,33 ferrados, situado en el

misimo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro. Al Sur, con D. Manuel Graña. Al Este, con doña Matilde Carregado, y al Oeste, con D. Francisco Sotr.

Número 65.—Un trozo de terreno a monte, de 1,12 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Manuel González. Al Sur, con doña Cipriana Bedoya. Al Este, con monte de los señores de Vila, y al Oeste con D. José Casal.

Número 75.—Un trozo de terreno a monte, de 0,95 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Manuel Picallo. Al Sur, con D. José Casal. Al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste con don José Graña.

Número 85.—Un trozo de terreno a monte, de 0,85 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Antonio Pita Niebla. Al Sur, con herederos de D. Juan Romero, y al Este y Oeste con D. José Graña.

Número 85.—Un trozo de terreno a monte, de 1,08 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña y don Felipe Vidal. Al Sur, con los mismos dueños. Al Este, con D. Juan Romero, y al Oeste con D. Camilo Sánchez.

Número 119.—Un trozo de terreno a monte, de 1,72 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña. Al Sur, con los mismos dueños. Al Este, con don Andrés Arcona, y al Oeste con doña Encarnación Vidal.

Número 213.—Un trozo de terreno a monte, de 2,80 ferrados, situado en el lugar de Cuesta de la Peráiz, y que limita: al Norte, con terreno de la Marina. Al Sur, con D. Ceferino López. Al Este, con herederos de D. Pedro Rodríguez, y al Oeste, con camino público.

Fincas que posee doña Manuela Teijeiro Barros.

Número 105.—Un trozo de terreno a monte, de 1,50 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Nicolás González y camino público. Al Sur, con D. Manuel González. Al Este, con herederos de don Juan Romero, y al Oeste con doña Paulina Vidal.

Fincas que posee doña Antonia Sequeiro Lago.

Número 60.—Un trozo de terreno a monte, de 11,35 ferrados, situado en el lugar de Casa de Mouros, y que limita: al Norte, con D. Manuel Pita y D. Antonio Pita. Al Sur, con D. José Graña, doña Matilde Carregado, doña Paulina Vidal, D. Antonio Pita, D. José López, D. Juan Antonio Teijeiro y D. Francisco Soto. Al Este, con D. Manuel Graña, herederos de doña Juana Iglesias y don José Graña, y al Oeste con D. Tomás García y la misma dueña.

Número 79.—Un trozo de terreno a monte, de 19,60 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con la misma dueña, D. Manuel González y D. José Graña; al Sur, con doña Pastora Rodríguez y la misma dueña; al Este, con D. Tomás García y doña Encarnación Vidal, y al Oeste, con D. Antonio Pita Niebla.

Número 83.—Un trozo de terreno a monte, de 1,05 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: Al Norte, con D. José Graña; al

Sur, con la misma dueña; al Este, con D. Antonio Pita, y al Oeste, con don Juan Romero.

Número 36.—Un trozo de terreno a monte, de 0,97 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con doña Leopoldina Domínguez; al Sur, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste, con la misma dueña.

Número 42.—Un trozo de terreno a monte, de 0,90 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Encarnación Vidal; al Sur, con D. Andrés López; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste, con doña Pastora Rodríguez.

Número 49.—Un trozo de terreno a monte, de 0,94 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con la misma dueña; al Sur, con D. Manuel Graña; al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste, con D. José López.

Número 62.—Un trozo de terreno a monte, de 2,04 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Jacinto Sequeiro; al Sur, con la misma dueña; al Este, con D. Manuel Pita, y al Oeste, con D. Manuel González.

Número 80.—Un trozo de terreno a monte, de 1,65 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con D. Santiago Vidal; al Este, con la misma dueña, e igual al Oeste.

Número 75.—Un trozo de terreno a monte, de 3,20 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Manuel Picallo; al Sur, con D. José Casal; al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste, con don José Graña.

Número 91.—Un trozo de terreno a monte, de 0,90 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Francisca Bedoya; al Sur, con D. Camilo Sánchez; al Este, con D. Felipe Vidal, y al Oeste con D. José Graña.

Fincas que posee D. Antonio Pita Niebla:

Número 96.—Un trozo de terreno a monte, de 0,94 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Vidal; al Sur, con D. Juan Antonio Teijeiro, y al Este y Oeste con D. José Graña.

Número 187.—Un trozo de terreno a monte, de 15,59 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. José Graña, terrenos del mismo dueño, herederos de D. Pascual Fernández, herederos de D. José Grelá y don Andrés López; al Sur, con herederos de D. Juan Folgar; al Este, con D. Laureano González y herederos de D. Domingo Grelá, y al Oeste con D. José Graña, don Santiago Vidal, D. Andrés López y herederos de D. Pascual Fernández.

Número 88.—Un trozo de terreno a monte, de 0,66 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Manuel González, don Andrés López, D. Felipe Vidal y D. Vicente Soto; al Sur y Oeste, con el mismo dueño, y al Este con D. Andrés López.

Fincas que posee D. Andrés P. Rodríguez:

Número 155.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,96 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Nor-

te, con D. Antonio Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. José Suárez, y al Oeste con doña Josefa y doña María Pita.

Número 173.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,55 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña y herederos de D. Lorenzo González; al Sur, con herederos de D. Lorenzo González, D. José Picallo, D. Luis Yáñez, D. Antonio Castelo, D. Francisco Picallo y don Manuel Picallo; al Este, con D. José Lorenzo, y al Oeste, con el mismo dueño.

Número 161.—Un trozo de terreno a monte, de 0,82 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con D. Fernando Alvarez y don Francisco Soto; al Este, con doña Josefa Pita, y al Oeste, con D. José Lorenzo.

Finca que posee D. Jacinto Sequeiro Lago:

Número 63.—Un trozo de terreno a monte, de 2,64 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con doña Cipriana Bedoya; al Sur, con D. Antonio Pita; al Este, con D. Manuel Picallo, y al Oeste, con D. Manuel González.

Fincas que posee D. Manuel González Fernández:

Número 78.—Un trozo de terreno a monte, de 1,70 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Vicente Soto; al Sur, con doña Antonia Sequeiro; al Este, con doña Cipriana Bedoya, don Jacinto Sequeiro y D. Antonio Pita, y al Oeste, con D. José Niebla.

Número 66.—Un trozo de terreno a monte, de 2,16 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Antonia Vidal; al Sur, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Este, con monte de los señores de Vila, y al Oeste, con D. José Casal.

Número 99.—Un trozo de terreno a monte, de 1,63 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con herederos de don Juan Picallo, doña Paulina Vidal, don Juan Antonio Teijeiro y herederos de D. Juan Romero; al Sur, con D. Joaquín Bedoya, y al Este y Oeste, con D. José Graña.

Número 110.—Un trozo de terreno a monte, de 4,64 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña y D. Juan Bedoya; al Sur, con D. Andrés López y D. Antonio Pita; al Este, con D. José Graña, y al Oeste, con don Andrés López.

Finca de doña Cipriana Bedoya Fojo y herederos de doña Sofía Bedoya Fojo:

Número 64.—Un trozo de terreno a monte, de 6,29 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Sur, con D. Manuel Pita y don Jacinto Sequeiro; al Este, con monte de los Sres. de Vila, y al Oeste, con D. Vicente Soto.

Fincas que posee D. José Casal Yáñez:

Número 76.—Un trozo de terreno a monte, de 6,29 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Sur, con D. Vicente Soto; al Este, con

doña Felicitana Martínez, D. Joaquín Bedoya, doña Antonia Vidal, D. Manuel González, D. Juan Antonio Teijeiro y doña Cipriana Bedoya, y al Oeste con don José Graña.

Número 115.—Un trozo de terreno a monte, de 2,15 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con el mismo dueño; al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste con herederos de D. Juan Picallo.

Fincas que posee D. Nicolás González Vidal:

Número 135.—Un trozo de terreno a monte, de 27 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Felipe Vidal; al Sur, con D. Juan Antonio Teijeiro, herederos de D. Juan Romero, D. Feliciano Martínez, D. José Meizoso, D. Andrés López y D. Francisco Romero; al Este, con los señores de Vila, D. Pio Porcel y D. Manuel Graña, y al Oeste con camino público.

Fincas que posee doña Carmen Díaz Vieito:

Número 90.—Un trozo de terreno a monte, de 4,43 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouras, y que limita: al Norte, con doña Francisca Bedoya; al Sur, con Camilo Sánchez; al Este, con D. José Graña, y al Oeste, con don Antonio Pita.

Número 112.—Un trozo de terreno a monte, de 2,76 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con D. Antonio Pita; al Este, con D. Andrés López, y al Oeste con D. Vicente Seo.

Número 126.—Un trozo de terreno a monte, de 1,83 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Paulina Vidal, al Sur, con D. Nicolás González; al Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste con camino público.

Número 135.—Un trozo de terreno a monte, de 1,51 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Encarnación Vidal; al Sur, con doña Carmen Yáñez; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste, con D. Juan Picallo.

Número 139.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 1,03 ferrados, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte y Este, con herederos de D. Juan Picallo; al Sur, con doña Encarnación Vidal, y al Oeste, con D. Andrés López.

Finca que posee doña Francisca Bedoya Fojo:

Número 92.—Un trozo de terreno a monte, de 1,78 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouras, y que limita: al Norte, con D. Andrés López; al Sur, con D. Felipe Vidal y D. Antonio Pita, y al Este y Oeste, con don José Graña.

Fincas que poseen D. José, doña Agustina y doña Antonia Picallo Casal:

Número 107.—Un trozo de terreno a monte, de 7,17 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouras, y que limita: al Norte y Oeste, con D. José Graña; al Sur, con D. Manuel González, y al Este, con doña Paulina Vidal.

Número 116.—Un trozo de terreno a monte, de 1,97 ferrados, situado en el mismo lugar que la anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con los mismos dueños; al Este,

con D. José Casal, y al Oeste, con don José Vidal.

Número 123.—Un trozo de terreno a monte, de 1,59 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, Sur y Oeste, con don José Graña, y al Este, con herederos de D. Juan Folgar.

Número 138.—Un trozo de terreno a monte, de cinco ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Antonia Castelo y herederos de D. Juan Folgar; al Sur, con D. Andrés López y D. Felipe Vidal; al Este, con D. José Vidal, doña Carmen Yáñez, D. Felipe Vidal y doña Encarnación Vidal, y al Oeste, con doña Antonia Castelo.

Fincas que posee doña Felicitana Martínez Castelo:

Número 99.—Un trozo de terreno a monte, de dos ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouras, y que limita: al Norte, con doña Paulina Vidal; al Sur, con D. Joaquín Bedoya; al Este, con los Sres. de Vila, y al Oeste, con D. José Vidal.

Número 103.—Un trozo de terreno a monte, de 1,33 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Nicolás González; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. José Meizoso, y al Oeste, con herederos de D. Juan Romero.

Fincas que poseen los herederos de D. Domingo Grela:

Número 191.—Un trozo de terreno a monte, de 2,02 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte, con los mismos dueños; al Sur, con D. Antonio Pita; al Este, con don Andrés López, y al Oeste con herederos de D. Pascual Fernández.

Número 194.—Un trozo de terreno a monte, de 0,78 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Laureano González; al Sur, con D. Andrés López; al Este, con don Tomás García, y al Oeste con herederos de D. Juan Folgar.

Número 196.—Un trozo de terreno a monte, de 2,83 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte, con D. Ceferino López; al Sur, con D. Laureano González; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste con don Antonio Pita y D. Andrés López.

Número 202.—Un trozo de terreno a monte, de 1,33 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Andrés López; al Sur, con D. Ceferino López; al Este, con D. Pedro de la Calleja, y al Oeste con los mismos dueños.

Número 203.—Un trozo de terreno a monte, de 0,14 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con los mismos dueños; al Sur, con D. Pedro de la Calleja; al Este, con doña Agustina López, y al Oeste con D. Andrés López.

Finca que posee D. Lorenzo González Grela:

Número 172.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,23 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Manuel Pita, y al Sur, Este y Oeste con doña Adelaida Suárez.

Fincas que poseen los herederos de D. Lorenzo González Niebla:

Número 174.—Un trozo de terreno a monte, de medio ferrado, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Nor-

te, con D. Pascual Fernández; al Sur, con D. Manuel Pita, y al Este y Oeste con los mismos dueños y D. Santiago Vidal.

Número 176.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,24 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Santiago Vidal; al Sur, con D. Manuel Pita; al Este, con D. José Graña y al Oeste, con los mismos dueños.

Número 198.—Un trozo de terreno a monte, de 4,98 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte y Sur, con D. Ceferino López; al Este, con D. Pedro de la Calleja, y al Oeste, con D. Andrés López.

Fincas que posee D. José Vidal Casal:

Número 34.—Un trozo de terreno a monte, de 0,79 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Sur, con doña Agustina López; al Este, con D. Manuel Graña, y al Oeste, con el mismo dueño.

Número 81.—Un trozo de terreno a monte, de 0,43 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouras, y que limita: al Norte, con D. Antonio Pita; al Sur, con el mismo dueño; al Este, con D. Santiago Vidal, y al Oeste, con doña Antonia Sequeiro.

Número 97.—Un trozo de terreno a monte, de 0,84 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Joaquín Bedoya; al Sur, con D. Antonio Pita, y al Este y Oeste, con D. José Graña.

Número 117.—Un trozo de terreno a monte, de 1,69 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con el mismo dueño; al Este, con herederos de D. Juan Picallo, y al Oeste, con D. Andrés Areona.

Número 133.—Un trozo de terreno a monte, de 1,27 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Carmen Yáñez; al Sur, con doña Paulina Vidal; al Este, con D. Juan Niebla, y al Oeste, con herederos de D. Juan Picallo.

Número 137.—Un trozo de terreno a monte, de 1,41 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Ceferino López y herederos de D. Juan Folgar; al Sur, con doña Encarnación Vidal; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste, con herederos de D. Juan Picallo.

Número 144.—Dos trozos de terreno a monte y labradío, de 1,93 ferrados, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte, con D. Laureano González; al Sur, con don José Graña; al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste, con D. Andrés López.

Fincas que posee doña Antonia Castelo González:

Número 147.—Un trozo de terreno a monte, de 4,67 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con herederos de D. Juan Picallo, D. Andrés López, herederos de D. Antonio González, herederos de D. José Folgar, D. Joaquín Bugallo, doña Asunción Rivas, D. Santiago Vidal, doña Antonia Picallo, don José Suárez, D. Manuel Pita y doña María Pita; al Este, con herederos de

D. Juan Folgar, y al Oeste, con doña Josefa Pita.

Número 168.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 1,65 ferrados, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte, con D. Manuel Pita; al Sur, con D. José Graña; al Este, con doña Francisca Picallo y D. Francisco Soto, y al Oeste, con D. Luis Yáñez.

Fincas que posee D. José Picallo Casal:

Número 170.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 1,71 ferrados, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte con don Manuel Pita; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. Luis Yáñez, y al Oeste, con doña Adelaida Suárez y Herederos de D. Lorenzo González Grela.

Finca que posee doña Francisca Picallo Fojo:

Número 167.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 1,05 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con D. Manuel Picallo; al Sur, con D. Francisco Soto; al Este, con D. Manuel Picallo, y al Oeste, con doña Antonia Castelo.

Fincas que posee D. Manuel Picallo Fojo:

Número 166.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 0,92 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con D. José Lorenzo y D. Manuel Pita; al Sur, con D. Francisco Soto; al Este, con doña Juana Teijeiro, y al Oeste, con doña Francisca Picallo.

Número 74.—Un trozo de terreno a monte, de 0,95 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con doña Carmen Yáñez; al Sur, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste, con D. José Graña.

Número 204.—Un trozo de terreno a monte, de 0,29 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte y Oeste, con el mismo dueño; al Sur, con D. Andrés López, y al Este, con camino público.

Número 205.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,78 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Este, con el mismo dueño; al Sur, con D. Andrés López, y al Oeste, con camino público.

Número 206.—Un trozo de terreno a pinar, de 0,91 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Sur, con D. Andrés López; al Este, con D. Pedro de la Calleja, y al Oeste, con camino público.

Finca que posee doña Juana Teijeiro Fojo:

Número 165.—Dos trozos de terreno a monte y labradío, de 1,52 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con D. José Lorenzo y D. Manuel Pita; al Sur y Este, con D. Francisco Soto, y al Oeste, con D. Manuel Picallo.

Fincas que posee D. Fernando Alvarez Freira:

Número 162.—Un trozo de terreno a monte, de 4,57 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Manuel Pita; al Sur, con D. José Graña; al Este, con doña Josefa Soto, y al Oeste, con D. Francisco Soto.

Número 219.—Un trozo de terreno a labradío, de 1,45 ferrados, situado

en el lugar de Outetra, y que limita: al Norte, con el mismo dueño; al Sur, con D. Pedro de la Calleja; al Este, con D. Juan Romero, y al Oeste, con doña Agustina López.

Fincas que posee D. José Lorenzo Sequeiro:

Número 164.—Un trozo de terreno a monte, de 0,39 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con D. Manuel Picallo y doña Juana Teijeiro, y al Este y Oeste, con D. Manuel Pita.

Número 156.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,45 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con doña Antonia Castelo; al Sur, con doña Josefa Pita; al Este, con D. Manuel Pita, y al Oeste, con Herederos de D. Juan Romero.

Fincas que posee doña Josefa Soto Folgar:

Número 160.—Dos trozos de terreno a labradío, y monte, de 1,43 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, que limitan: al Norte, con doña Josefa Pita; al Sur, con D. José Graña; al Este, con Herederos de D. Juan Romero, y al Oeste, con D. Fernando Alvarez.

Fincas que posee doña Josefa Pita Grela:

Número 157.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,71 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña María Pita; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. Manuel Pita, y al Oeste, con Herederos de D. Juan Romero.

Número 159.—Un trozo de terreno a monte, de 0,72 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con doña Josefa Soto y Herederos de D. Juan Romero; al Este, con doña Antonia Castelo, y al Oeste, con don Manuel Pita.

Finca que posee doña Sofía García Rivas:

Número 150.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,51 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Antonia Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. Joaquín Bugallo, y al Oeste, con Herederos de D. Antonio González.

Fincas que posee D. Joaquín Badoya Castelo:

Número 68.—Un trozo de terreno a monte, de 2,47 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con doña Feliciano Martínez; al Sur, con doña Antonia Vidal; al Este, con los Sres. de Vila, y al Oeste, con D. José Casal.

Número 98.—Un trozo de terreno a monte, de 1,20 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Manuel González; al Sur, con D. José Vidal, y al Este y Oeste, con D. Manuel Graña.

Número 149.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,51 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Antonia Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con Herederos de D. José Folgar, y al Oeste, con doña Asunción Rivas.

Fincas que poseen los Herederos de D. Antonio González:

Número 146.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 3,29 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con doña Antonia

Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. Andrés López, y al Oeste, con Herederos de D. José Folgar.

Número 151.—Un trozo de terreno a labradío, de 0,51 ferrados, situado en el mismo lugar que es anterior, y que limita: al Norte, con doña Antonia Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con doña Asunción Rivas, y al Oeste, con D. Santiago Vidal.

Finca que poseen los Herederos de D. José Suárez González:

Número 154.—Un trozo de terreno a monte, de 2,12 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Antonia Picallo y doña Antonia Castelo; al Sur, con don Santiago Vidal y D. José Graña; al Este, con doña Antonia Picallo, y al Oeste, con D. Manuel Pita.

Finca que posee doña Antonia Picallo Casal:

Número 153.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 2,64 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con doña Antonia Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. Santiago Vidal, y al Oeste, con D. José Suárez, D. Santiago Vidal y D. Antonio Picallo.

Finca que posee D. Antonio Picallo Fojo:

Número 154.—Un trozo de terreno a monte, de 0,57 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con doña Antonia Castelo; al Sur, con D. José Graña; al Este, con doña Antonia Picallo, y al Oeste, con D. José Suárez.

Finca que posee doña Vicenta López Fernández:

Número 217.—Un trozo de terreno a soto, de 0,78 ferrados, situado en el lugar de Cuesta de la Perdiz, y que limita: al Norte, con D. José Casal; al Sur, con camino público; al Este, con D. Santiago Vidal, y al Oeste, con camino público.

Finca que posee D. José Casal Yáñez:

Número 216.—Un trozo de terreno a soto, de 0,42 ferrados, situado en el lugar de Cuesta de la Perdiz, y que limita: al Norte, con D. Ceferino López; al Sur, con D. Vicente López; al Este, con D. Santiago Vidal, y al Oeste, con camino público.

Fincas que poseen los Herederos de D. Laureano González:

Número 142.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 3,27 ferrados, situados en el lugar de Fontelo, y que limitan: al Norte, con Herederos de D. José Folgar; al Sur, con D. José Vidal y doña Paulina Vidal; al Este, con los mismos dueños, y al Oeste, con D. Andrés López.

Número 128.—Un trozo de terreno a monte, de 8,07 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con Herederos de don José Folgar; al Sur, con D. Nicolás Rascado; al Este, con D. Nicolás Camba y D. Miguel Piñeira, y al Oeste, con los mismos dueños y doña Paulina Vidal.

Número 195.—Un trozo de terreno a pinar, de 6,93 ferrados, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte, con Herederos de don Domingo Grela; al Sur, con D. Santiago Vidal; al Este, con D. Tomás García y D. Serafin Picallo, y al Oeste,

con Herederos de D. Juan Folgar y doña Antonia Pita.

Fincas que posee D. Andrés Arceón López:

Número 118.—Un trozo de terreno a monte, de 1,82 ferrados, situados en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con el mismo dueño; al Este, con D. José Vidal, y al Oeste, con D. Juan Antonio Teijeiro.

Número 184.—Un trozo de terreno a monte, de 0,33 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte y Este, con el mismo dueño; al Sur, con D. Andrés López, y al Oeste, con D. José Graña.

Fincas que posee D. Ceferino López:

Número 177.—Un trozo de terreno a monte, de 1,18 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte y Este, con D. José Graña; al Sur, con Herederos de D. Lorenzo González y D. Santiago Vidal, y al Oeste, con el mismo dueño.

Número 181.—Un trozo de terreno a monte, de 2,87 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Santiago Vidal; al Sur, con D. José Graña; al Este, con D. Antonio Pita, y al Oeste, con el mismo dueño.

Número 185.—Un trozo de terreno a monte, de 0,13 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte y Oeste, con el mismo dueño; al Sur, con D. Andrés Arceón, y al Este, con D. José Graña.

Número 190.—Un trozo de terreno a monte, de un ferrado, situado en el lugar de Fontelo de Abajo, y que limita: al Norte, con el mismo dueño; al Sur, con D. Antonio Pita; al Este, con Herederos de D. José Grela, y al Oeste, con D. José Graña.

Número 197.—Un trozo de terreno a monte, de cuatro ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con el mismo dueño; al Sur, con Herederos de D. Domingo Grela; al Este, con D. Pedro de la Calleja, y al Oeste, con D. Andrés López.

Número 199.—Un trozo de terreno a monte, de 4,30 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Laureano González; al Sur, con Herederos de D. Lorenzo González; al Este, con D. Pedro de la Calleja, y al Oeste, con don Andrés López.

Número 201.—Un trozo de terreno a monte, de 1,08 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Domingo Grela; al Sur, con D. Laureano González; al Este, con D. Pedro de la Calleja, y al Oeste, con el mismo dueño.

Número 193.—Un trozo de terreno a monte, de 1,16 ferrados, situado en el mismo lugar que el anterior, y que limita: al Norte, con D. Andrés López; al Sur, con D. José Vidal; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste, con Herederos de D. Juan Folgar.

Número 214.—Un trozo de terreno a soto, de 0,82 ferrados, situado en el lugar de Cuesta de la Perdiz, y que limita: al Norte, con D. Juan Antonio Teijeiro; al Sur, con D. José Casal; al Este, con D. Santiago Vidal, y Herederos

de D. Pedro Rodríguez, y al Oeste, con camino público.

Fincas que posee D. Luis Yáñez Cobas:

Número 72.—Un trozo de terreno a monte, de 2,23 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Antonio Pita; al Sur, con D. Manuel Picallo y doña Paulina Vidal; al Este, con los señores de Vila, y al Oeste, con D. José Graña.

Número 134.—Un trozo de terreno a monte, de 1,15 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Felipe Vidal; al Sur, con D. José Vidal; al Este, con D. Juan Niebla, y al Oeste, con Herederos de D. Juan Picallo.

Número 169.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 1,82 ferrados, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte, con D. Manuel Pita; al Sur, con D. José Graña; al Este, con doña Antonia Castelo, y al Oeste, con D. José Picallo.

Fincas que posee doña Encarnación Vidal Casal:

Número 43.—Un trozo de terreno a monte, de 1,08 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte y Este, con D. Tomás García; al Sur, con D. Antonio Pita, y al Oeste, con doña Antonia Sequeiro.

Número 120.—Un trozo de terreno a monte, de 1,86 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. José Graña; al Sur, con la misma dueña; al Este, con D. Juan Antonio Teijeiro, y al Oeste, con D. Andrés López.

Número 136.—Un trozo de terreno a monte, de 1,29 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. José Vidal; al Sur, con D. Felipe Vidal; al Este, con D. Tomás García, y al Oeste, con Herederos de D. Juan Picallo.

Número 140.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 1,29 ferrados, situados en el mismo lugar que el anterior, y que limitan: al Norte, con D. Felipe Vidal y Herederos de D. Juan Picallo; al Sur, con Herederos de D. José Folgar; al Este, con doña Paulina Vidal, y al Oeste, con D. Andrés López.

Finca que poseen los Herederos de D. Antonio Rascado y doña Manuela Picallo.

Número 128.—Un trozo de terreno a monte, de 7,31 ferrados, situado en el lugar de Fontelo, y que limita: al Norte, con D. Laureano González; al Sur y Oeste, con doña Paulina Vidal, y al Este, con D. Manuel Graña y Herederos de doña Juana Iglesias.

Finca que posee D. Nicolás Rascado Bugallo:

Número 232.—Dos trozos de terreno a labradío y monte, de 2,67 ferrados, situado en el lugar de la Maquieira, y que limita: al Norte, con herederos de doña Juana Iglesias; al Sur, con D. Juan Antonio Méndez; al Este, con terreno de la Marina, y al Oeste con camino público.

Finca que posee D. Juan A. Niebla Lago:

Número 222.—Un trozo de terreno a pinar, de 7,44 ferrados, situado en el lugar de Hervatúnez, y que limita: al Norte, con D. Tomás García; al Sur, con don Miguel Piñeiro

público, y al Oeste con herederos de don José Folgar, doña Paulina Vidal, D. José Vidal y doña Camen Yáñez.

Finca que posee D. Miguel Piñeiro Zulaica:

Número 225.—Un trozo de terreno a pinar, de 8,38 ferrados, situado en el lugar de Hervatúnez, y que limita: al Norte, con D. Juan Niebla; al Sur, con don Nicolás Camba; al Este, con camino público, y al Oeste con D. Laureano García y herederos de D. José Folgar.

Finca que posee D. José López González:

Número 48.—Un trozo de terreno a monte, de 3,20 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro; al Sur, con D. Manuel Graña; al Este, con D. Antonio Pita, y al Oeste con doña Matilde Carregado.

Finca que posee doña Antonia Vidal Castelo:

Número 67.—Un trozo de terreno a monte, de 1,96 ferrados, situado en el lugar de Casa dos Mouros, y que limita: al Norte, con D. Joaquín Bedoya; al Sur, con D. Manuel González; al Este, con los señores de Vila, y al Oeste con don José Casal.

Finca que posee doña Pastora Rodríguez Cereijo:

Número 41.—Un trozo de terreno a monte, de 0,59 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con doña Antonia Sequeiro; al Sur y Oeste, con la misma dueña, y al Este con D. José Casal, D. Andrés López y D. Antonio Pita.

Finca que posee doña Leopoldina Dominguez Fornos:

Número 37.—Un trozo de terreno a monte, de 0,73 ferrados, situado en el lugar de Espiño de Arriba, y que limita: al Norte, con D. Francisco Soto; al Sur, con D. Antonio Pita; al Este, con don Tomás García, y al Oeste con la misma dueña.

Fincas que poseen los herederos de D. Pedro Rodríguez Pérez:

Número 219.—Tres trozos de terreno a soto, monte, pinar y labradío, de 36,62 ferrados, situados en el lugar de Hervatúnez, y que limitan: al Norte, con don Santiago Vidal, D. Ceferino López y don Juan Antonio Teijeiro; al Sur, con herederos de D. Antonio Folgar y D. Julio Vázquez; al Este, con terrenos de la Marina, y al Oeste con camino público.

Finca que posee D. Julio Vázquez Villamonte:

Número 229.—Un trozo de terreno a labradío, de 6,20 ferrados, situado en el lugar de la Maquieira, y que limita: al Norte, con herederos de D. Pedro Rodríguez; al Sur y Este, con terrenos de la Marina, y al Oeste con herederos de D. Antonio Folgar.

Nota.—La finca número 100 consignada en este edicto, no tiene efecto.

Dado en Ferrol, a 24 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Antonio Vázquez.

JM—10458

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.